



DOCUMENTO DE PAISAJE

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL PIRINEO (POT 1)



DOCUMENTO V

VISIÓN SOCIAL DEL PAISAJE

Revisado. Febrero 2020

DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS



DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
SERVICIO DE TERRITORIO Y PAISAJE



ASISTENCIA TÉCNICA



Pablo Sánchez Ramos y Raquel López Hernández
Coordinación

Kati Leatxe Aristu, Pablo Sánchez Ramos, M^a Eugenia López Díez
Equipo técnico

ÍNDICE

_Toc39819403

1	INTRODUCCIÓN	7
1.1	DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y ACCIONES PARTICIPATIVAS	9
1.2	CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA DEL PIRINEO (POT 1).....	10
2	ACCIÓN 1: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	13
2.1	PRESENTACIONES INICIALES	13
2.2	PORTAL DE DIFUSIÓN WEB	13
2.3	ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	14
3	ACCIÓN 2: CONSULTA ABIERTA.....	14
3.1	FONDO DOCUMENTAL GEORREFERENCIADO INTERACTIVO: MAPAS INTERACTIVOS	14
3.2	CUESTIONARIO ABIERTO: CONSULTA DE PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS.....	16
3.3	RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN.....	16
3.3.1	REVISIÓN DE UGP.....	16
3.3.2	ENCLAVES SON OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN.....	17
3.3.1	ENCLAVES CON OBJETIVOS DE MEJORA.....	18
4	ACCIÓN 3: JORNADAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	19
4.1	OBJETIVOS Y CALENDARIO	19
4.1.1	PÚBLICO DIANA.....	19
4.1.2	NÚMERO Y EMPLAZAMIENTO	20
4.1.3	ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN	20
4.2	RESULTADOS.....	28
4.2.1	RESUMEN SESIÓN AOIZ.....	28
4.2.2	RESUMEN SESIÓN RONCAL-ERRONKARI.....	33
4.2.3	RESUMEN SESIÓN AURITZ-BURGUETE	39
4.3	RESUMEN DE CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS	45
5	ACCIÓN 4: ENTREVISTAS, REUNIONES TÉCNICAS Y CUESTIONARIOS EXPERTOS	49
5.1	OBJETIVOS Y CALENDARIO	49
5.2	NÚMERO Y EMPLAZAMIENTO	49
5.3	RESULTADOS.....	50
5.3.1	CARÁCTER DEL PAISAJE.....	50
5.3.2	DINÁMICA DE PAISAJE	51

5.3.3	REVISIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE.....	52
5.3.4	VALORES DEL PAISAJE	54
5.3.5	CAMINOS, ITINERARIOS PAISAJÍSTICOS Y MIRADORES MÁS IMPORTANTES:.....	62
5.3.6	MODELO DE GESTIÓN	64
6	CONCLUSIONES: ESTRATEGIAS CONSENSUADAS DE GESTIÓN DEL PAISAJE (POT1)	68
6.1	PAISAJE URBANO	70
6.2	PAISAJE AGROGANADERO	70
6.3	PAISAJE NATURAL	71
6.4	PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)	71
6.5	PAISAJE INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS	72
6.6	PATRIMONIO Y TURISMO	72
7	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	73
7.1	LISTADO DE TABLAS	73
7.2	LISTADO DE IMÁGENES.....	73

1 INTRODUCCIÓN

La Visión Social del Paisaje (VSP) se establece mediante la participación ciudadana y de agentes representativos de entidades públicas con el doble objetivo de conocer la percepción social que se tiene del paisaje y recoger las aspiraciones de los habitantes del ámbito de estudio.

En el presente documento se desarrolla las principales conclusiones extraídas de la VSP.

En el Anejo 5, se ofrece información complementaria del proceso en relación a los participantes y en el Anejo 1 la metodología empleada.

¿PARA QUÉ LLEVAR A CABO UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN?

Más allá del mandato que emana de la aceptación del Convenio Europeo del Paisaje en relación con la necesaria implicación de la población en la integración del paisaje en las políticas de planificación (Arts. 5 y 6), la participación social se considera necesaria para acercar a las administraciones públicas a una más eficiente ordenación, gestión y protección.

Así, a través de las respuestas a preguntas como: ¿Afecta el paisaje en la calidad de vida?, ¿Quiere seguir percibiendo aspectos de la transformación tradicional como bordas, bosques manejados, praderías...?, ¿Qué significa para usted la proliferación de edificaciones secundarias?, ¿Cómo obtener recursos en conservar y mejorar los paisajes naturales? ¿Quién debe asumirlos?, entre otras, se consigue por un lado implicar **a la ciudadanía** en la gestión del paisaje y por otro, facilitar a la administración una visión más integrada, así como un mayor acercamiento a la población como fórmula para garantizar una adecuada satisfacción de sus necesidades y expectativas conforme a los valores de cada lugar.

En definitiva, el proceso tiene la finalidad de:

- Establecer una vía de diálogo entre el equipo redactor, los entes públicos y la población.
- Dar a conocer la iniciativa que el Gobierno de Navarra ha tomado respecto al diseño de la Política de Paisaje.
- Fomentar la participación del público general en el debate social del paisaje y la ordenación territorial.
- Conocer las opiniones y percepciones de la población sobre su paisaje.
- Incrementar la SENSIBILIDAD y el sentimiento de IMPLICACIÓN sobre los asuntos del paisaje.
- Incrementar la CORRESPONSABILIDAD en el cumplimiento y en la vigilancia.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

La Visión Social del Paisaje (VSP) se establece mediante la participación de la sociedad civil y agentes representativos del territorio. Se plantea para dos universos poblacionales:

- *Público general*. Abarca desde la población residente, tanto autóctona como foránea, residentes estacionales, visitantes y otros usuarios del territorio.
- *Agentes del paisaje (Grupos de interés)*. Están integrados por personas relacionadas con organismos y agencias públicas, autoridades locales, asociaciones, grupos académicos y científicos y grupos locales.

ASPECTOS QUE PUEDEN SER EXTRAÍDOS DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El proceso de participación persigue identificar:

- El carácter de los paisajes delimitados en el ámbito general y en las Unidades de paisaje en particular.
- Conocer la valoración y las preferencias o prioridades que tiene la población de los paisajes para incorporarlo al resultado final de valoración y, por lo tanto, a la planificación y gestión de los paisajes.
- Identificar elementos de especial interés para la población merecedores de una protección, ordenación y gestión específica.
- Identificar áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa al paisaje según la población directamente afectada por los mismos merecedores de ordenación y gestión especial.
- Recoger las aspiraciones de los habitantes, usuarios y visitantes de cara a definir los objetivos de calidad paisajística.

Respecto al **Público general** se pueden obtener:

- **Caracteres paisajísticos:**
 - Enclaves y elementos caracterizadores.
 - Elementos y enclaves de alto valor paisajístico.
 - Áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa.
- **Valores del paisaje:**
 - Identificación de enclaves y elementos sobresalientes y degradados.
 - Aspectos identitarios.
 - Valores intangibles.
- **Modelo de Gestión:**
 - Uso por parte de la ciudadanía del recurso paisaje.
 - Objetivos de calidad. Priorización de objetivos (guiado).
 - Identificación de enclaves y elementos sobresalientes y degradados:
 - Elementos y enclaves de alto valor paisajístico, merecedores de una gestión particular.
 - Áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa al paisaje, merecedores de una gestión particular.

Respecto a los **Grupos de interés**, además de profundizar y entrar en cuestiones de detalle de los aspectos obtenidos del público general, se puede obtener:

- **Factores de caracterización de Unidades de paisaje (UP).**
- **Aprobación de las UP planteadas como herramientas de gestión:**
 - Enclaves y elementos caracterizadores del paisaje.
 - Elementos y enclaves de alto valor paisajístico.
 - Áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa a la percepción del paisaje.
- **Carácter del paisaje.**
- **Dinámica de paisaje.**
- Conocer de primera mano las **actividades humanas** que han incidido en la configuración actual del paisaje y su percepción, así como aquéllas que le afectan de manera notable.
- **Potencialidades y debilidades del paisaje.**
- **Valores del paisaje.**
 - Valoración de los principales Elementos y Componentes, concretos y localizados.
 - Aspectos identitarios.
 - Valores intangibles.
- **Modelo de Gestión.**
 - Elementos y enclaves de alto valor paisajístico, merecedores de una gestión específica.
 - Áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa al paisaje, merecedores de una gestión específica.
 - Funciones y usos compatibles.
 - Orientaciones y directrices.

1.1 DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y ACCIONES PARTICIPATIVAS

Las **acciones** para llevar a cabo el proceso de participación pública y las herramientas empleados son:

- **Acción 1: Comunicación y difusión.**
 - **Herramientas:** portal de difusión web y presentaciones.
- **Acción 2: Consulta dirigida al público general.**
 - **Herramientas:** mapas interactivos, cuestionario y consulta experta.
- **Acción 3: Consulta dirigida a agentes del paisaje.**
 - **Herramientas:** entrevistas, reuniones y consulta expertas.
- **Acción 4: Jornadas de participación.**
 - **Herramientas:** taller de participación-mesas técnicas.

1.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA DEL PIRINEO (POT 1)

El Pirineo cuenta con una superficie de 1.918'46 km², equivalente a un 18,5% de la Comunidad Foral, y una población de 10.407 habitantes que se corresponde con un 1'6% de la población de Navarra, según datos de Nastat para el 2018. El notable desequilibrio entre población y territorio, – que en términos de densidad se cifra en un valor medio de 5'42 hab/km²–, revela la escasa ocupación del territorio, muy inferior a la media navarra, que asciende a más de 60 hab/km². Sus municipios más poblados son Aoiz/ Agoitz, Valle de Esteribar y Lumbier.

El número de municipios contemplados en el Pirineo es de 39 y 33 concejos, y según la definición de la ETN, está adscrito al área 7 y engloba seis subáreas.

Tabla 1 Subáreas del Pirineo (POT 1) (IDENA).

ÁREA	SUBÁREA	DENOMINACIÓN POT	Nº MUNICIPIOS	SUPERFICIE (Km ²)	POBLACIÓN 2018
7	7.1	VALLE DE ERRO.	4	223,3	1.410
	7.2	VALLE DE AEZKOA.	9	200,9	860
	7.3	VALLE DE SALAZAR	10	431,8	1.534
	7.4	VALLE DE RONCAL/ERRONKARI	7	412,3	1.325
	7.5	CUENCA DE AOITZ/AGOITZ	4	273,7	3.329
	7.6	CUENCA DE LUMBIER	5	376,6	1.949

Si la población navarra ha sufrido un crecimiento continuo del número de habitantes en los últimos 35 años, en el Pirineo, en cambio, el descenso en la población fue constante en las últimas décadas perdiendo casi la quinta parte de su población en el último cuarto del siglo XX, atendiendo a los datos que ofrece el Instituto de Estadística de Navarra. Entrado el siglo XXI, comenzó un cambio de tendencia, produciéndose hasta el inicio de la década de los 10, un incremento de población cercano al 10%.

Sin embargo, este no es generalizado para todo el Pirineo, pues este crecimiento viene de la mano del aumento considerable de Aoiz/ Agoitz, Izagaondoa, Lizoain-Arriagoiti, Monreal /Elo y Esteribar, municipios más poblados, mejor comunicados o en progresivo desarrollo económico, que han compensado la disminución de población constante en el resto de municipios.

Profundizando en su evolución, hay que destacar que el ámbito de estudio pierde población desde las primeras décadas del siglo XX, tendencia que se acentúa a partir de los años 60. A partir de estas fechas los fuertes cambios económicos y sociales que afectan a la sociedad navarra condicionan la dinámica poblacional del POT Pirineo. Los procesos de industrialización y el auge de los núcleos urbanos en detrimento del medio rural contribuyen a un fuerte fenómeno emigratorio que favorece el despoblamiento del ámbito de estudio.

En el año 1900 el POT Pirineo contaba con 24.5172 personas, número que se reduce hasta las 11.071 personas del año 2005, lo que supone una disminución del 55% de su población. En este punto cabe destacar que el POT Pirineo experimenta una mayor disminución de la población femenina que ve mermados sus efectivos en un 58%, frente al 51% de los hombres.

Las diferentes posibilidades que ofrece el medio rural a hombres y mujeres son determinantes a la hora de decidir su permanencia en el mismo. Respecto a este tema hay que destacar que la sociedad rural tradicionalmente masculinizada ofrece a las mujeres menores oportunidades de trabajo remunerado y participación social, factores que propician la fuga de las mujeres a entornos más favorables.

A momento actual el POT Pirineo presenta prácticamente la mitad de población que tenía a principios del siglo XX, lo que manifiesta el grave declive poblacional que ha sufrido. Esta evolución poblacional determina la actual situación demográfica del POT Pirineo caracterizada por el escaso tamaño poblacional de sus núcleos.

El fenómeno del despoblamiento repercute de forma negativa en el ámbito de estudio, influyendo en aspectos puramente demográficos como son las posibilidades de regeneración de su población, el comportamiento de variables demográficas básicas (natalidad y mortalidad) y la composición de su población (grupos de edad y sexo). Asimismo, esta situación influye en aspectos sociales y económicos de la zona, limitando su dinamismo social y dificultando la puesta en marcha y mantenimiento de servicios a la población.

La tendencia global hacia la aglomeración en las grandes ciudades y el abandono del medio rural es una realidad presente en los cinco continentes, en el Estado -con el fenómeno conocido como España vaciada- y también en Navarra, donde la desigualdad demográfica es cada vez más patente entre los diferentes territorios. Así, la despoblación del medio rural ha afectado principalmente a la comarca del Pirineo, que en la última década ha experimentado un descenso de sus habitantes del 13,3%

Los valles están compuestos por municipios pequeños, alejados de los centros de servicios, y desconectados de las principales vías de comunicación. Pueblos poco poblados, envejecidos y con crecimiento vegetativo negativo. La despoblación es percibida como la principal amenaza, tanto por los expertos como por los propios habitantes del territorio. La despoblación desarticula el territorio al degradarse el sistema productivo (falta de inversiones, de iniciativa, de renovación), al devaluarse o perderse servicios públicos troncales (educativos, sanitarios, culturales) y finalmente deriva en una desvertebración social, cuyo máximo exponente son los hogares habitados por ancianos sin apoyos familiares ni públicos (Sanz Tolosana, E. 2008).

El Pirineo se caracteriza por su singularidad física, que cierra sus fronteras con angostas foces en el sur, la muralla montañosa por el norte y las elevadas divisorias intervalles. Un aislamiento geográfico que ha propiciado una fuerte identidad local. De hecho, los rasgos tradicionalmente atribuidos a esta personalidad diferenciada han sido frecuentemente fundamentados en las características geográficas (clima, relieve, montaña, aislamiento) como conformadoras de un tipo determinado de carácter.

La percepción de una personalidad propia se retroalimenta con la nueva economía de signos y de espacios. «Clima al que difícilmente resisten las rocas y las corpulentas hayas, y que fue haciendo fuertes a los robles y dio temple de acero a los aezcoanos» (Urtasun, 1972: 8-9).

La apreciación de un aislamiento histórico, la endogamia y las duras condiciones de accesibilidad a la vecindad propician la percepción de ser el hogar de los auténticos y últimos navarros o vascos y en el que predominan ciertas características físicas. Los rasgos esenciales atribuidos a los vecinos de estos valles se resumen en cerrados, honrados, acérrimos defensores de su autonomía y religiosos (Sanz Tolosana, E. 2008).

La pervivencia de tradiciones, saberes e instituciones tradicionales gracias a una férrea y continuada defensa de los mismos, refuerza la etiqueta que les asignada como amantes y celosos de sus costumbres. Las duras condiciones de vida en estas montañas junto a su aislamiento han forjado un carácter independiente y en cierta medida individualista fruto de su lucha secular por la supervivencia. Una caracterización que se termina con la consideración de ser personas inteligentes y sobrias (Sanz Tolosana, E. 2008).

El peso identitario y simbólico de estos valles en el imaginario social navarro se cristaliza en la frecuencia y espacio ocupado en los periódicos de la Comunidad Foral, lejos del que cabe esperar en relación a su tamaño poblacional y muy dispar a otros valles de características demográficas semejantes. Para algunos simboliza el espíritu de los fueros y la autonomía a un nivel más reducido, «una república dentro del viejo reino» (Jaime Ignacio Del Burgo, 1976).

La riqueza histórica de estos valles así como el papel desempeñado en la instauración del reino de Navarra y en su posterior defensa alentarán su enorme peso casi mítico en la identidad navarra. Una intervención a menudo obligada por su situación fronteriza que ineludiblemente les conduce a ser escenario de batallas y guerras. Una historia marcada por la frontera, primero del reino de Navarra y posteriormente como línea de fuego en las guerras entre España y Francia (Sanz Tolosana, E. 2008).



Izquierda: Asamblea corporativa de alcaldes roncaleses, Lucien Roisin. Derecha: Tributo de las tres vacas, Lander Fernández Arroiabe.

2 ACCIÓN 1: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Conjunto de acciones destinadas a facilitar información sobre el proceso de participación (información general, su importancia, calendario de eventos, convocatorias, actas, etc.) y sobre el Documento de paisaje.

Si bien cada herramienta puede contemplar una acción particular de difusión, es necesario un lugar común donde exponer la información y las aportaciones derivadas del proceso de participación, así como facilitar información adicional.

Estas acciones generales han sido: presentaciones y portal de difusión en internet, con especial dedicación a la incorporación de mapas interactivos.

2.1 PRESENTACIONES INICIALES

Antes de poner en marcha el proceso, se realizaron sendas presentaciones oficiales en Lumbier y Ezkaroz por parte del Gobierno de Navarra, NASUVINSA y la propia asistencia técnica. Se invitó a los agentes políticos locales y otros agentes con el fin de dar a conocer la iniciativa y los objetivos, los beneficios para el ámbito de estudio, la metodología a desarrollar y, especialmente, solicitar la colaboración de los Ayuntamientos en la difusión y participación en la iniciativa para garantizar la máxima capilaridad de la misma.

En el Anejo 5 se relacionan los asistentes a las presentaciones.



Imagen 1. Presentaciones en Lumbier (izquierda) y Ezkaroz (derecha) como punto de partida del inicio del Documento de paisaje del POT 1 y del proceso para la obtención de la VSP.

2.2 PORTAL DE DIFUSIÓN WEB

Portal de internet bilingüe, en euskera y castellano, abierto y dirigido al conjunto de la población, donde se ha ofrecido información acerca de todo el proceso de la VSP: objetivos generales, localización y forma de participación en los foros, en la encuesta, acceso directo a los mapas interactivos y a los cuestionarios expertos.

En el Anejo V, se muestran los principales contenidos del mismo, adaptado a dispositivos móviles, a través de *WebSite*.

Operativo desde el 15 de julio de 2018, abierto hasta el cierre del Documento de paisaje el 25 de noviembre de 2019.



Documentos de Paisaje de Navarra

Nafarroako Paisaia Dokumentuak

CASTELLANO EUSKERA



AURKEZPENA

PAISAJA-KONTZEPTUAK

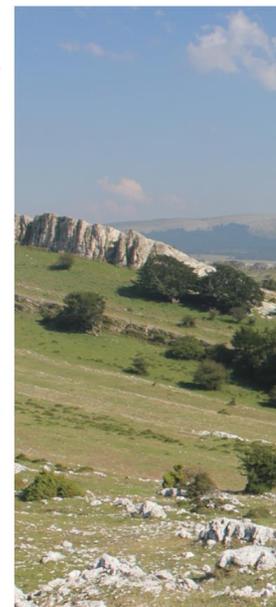
PAISAIAREN IKUSPEGI
SOZIALA

Paisaiaren Europako Hitzarmenaren (PEH) arabera, lurraldearen edozein zati da paisaia, biztanleriak hautematen duen moduan, bere izaera natur edota giza faktoreen ekintzaren eta elkarrenginaren emaitza izanik.

Hitzarmenak ikuspegi integratzaileaz aztertzen du paisaia, honela, bere baitan hartzen ditu natural eta landa eremuak, nahiz hiriko eta hiri inguruak; paisaia bereziak nahiz egunerokoak eta degradatutakoak. Testuinguru honetan, paisaia eta hari lotutako baloak garapen baliabide garrantzitsuak dira eta lurralde antolamendu politika egokia ezartzeko ezinbesteko aztergaiak. 1/2017 Legegintzako Foru Dekretuak, Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko Foru Legearen testu bategina onesten duena, 5/2015 Foru Legeak egindako aldaketak jasotzen ditu eta, Paisaiaren Europako Hitzarmenaren orientazioak jarraituz, Nafarroako Paisaiarako Estrategia (NPE) egitera eta paisaia ezberdinak kudeatzeko tresnak garatzera premiatzen du Nafarroako Gobernua.

Paisaiaren Europako Hitzarmenari (PEH) eta gizarteak bere bizilekuaren paisaiaz duen kezkarri erantzunez, Nafarroako Gobernua bere paisaia-politika garatzen hasi da eta, testuinguru horretan, PAISAJA DOKUMENTUAK (PD) prestatzeari heldu dio.

Paisaia Dokumentuak eskualdeko azterlan deskriptiboak eta prospektiboak dira, eta paisaiari buruzko ezagutza sortzen dute lurralde osoarako. Lurraldearen Antolamendu Planetan (LAP) paisaiari buruz ezarritako oinarri metodologikoak barnebildu eta garatzen dituzte. Paisaia mota guztiak aztertu, identifikatu, ezaugarritu eta kualifikatzen dituzte, eta behin hori egindakoa,



2.3 ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

La invitación de entrar al portal de difusión, así como de participar en las distintas acciones llevada a cabo en la VSP, se ha realizado, por un lado, de forma específica para cada de una de estas acciones, descrita en los apartados pertinentes. Por otro, y con carácter general, se ha difundido en radios locales y, especialmente a través de webs vinculadas a organismos y asociaciones del ámbito.

3 ACCIÓN 2: CONSULTA ABIERTA

La consulta abierta dirigida al público general se ha planteado a través de tres herramientas digitales *on line*: el fondo documental georreferenciado interactivo (mapas interactivos), la consulta de priorización de objetivos y el cuestionario experto.

El fondo documental georreferenciado es una herramienta novedosa que permite dar a conocer el proceso y recopilar información relacionada con la percepción social que se tiene del paisaje, a través de la valoración las Unidades de paisaje identificada y, en la localización de enclaves e hitos paisajísticos. En el segundo, el objetivo es jerarquizar o priorizar los Objetivos de Calidad del Paisaje. Respecto al cuestionario, los usuarios podían descargarse el mismo cuestionario que el empleado con los agentes territoriales (acción 4).

3.1 FONDO DOCUMENTAL GEORREFERENCIADO INTERACTIVO: MAPAS INTERACTIVOS

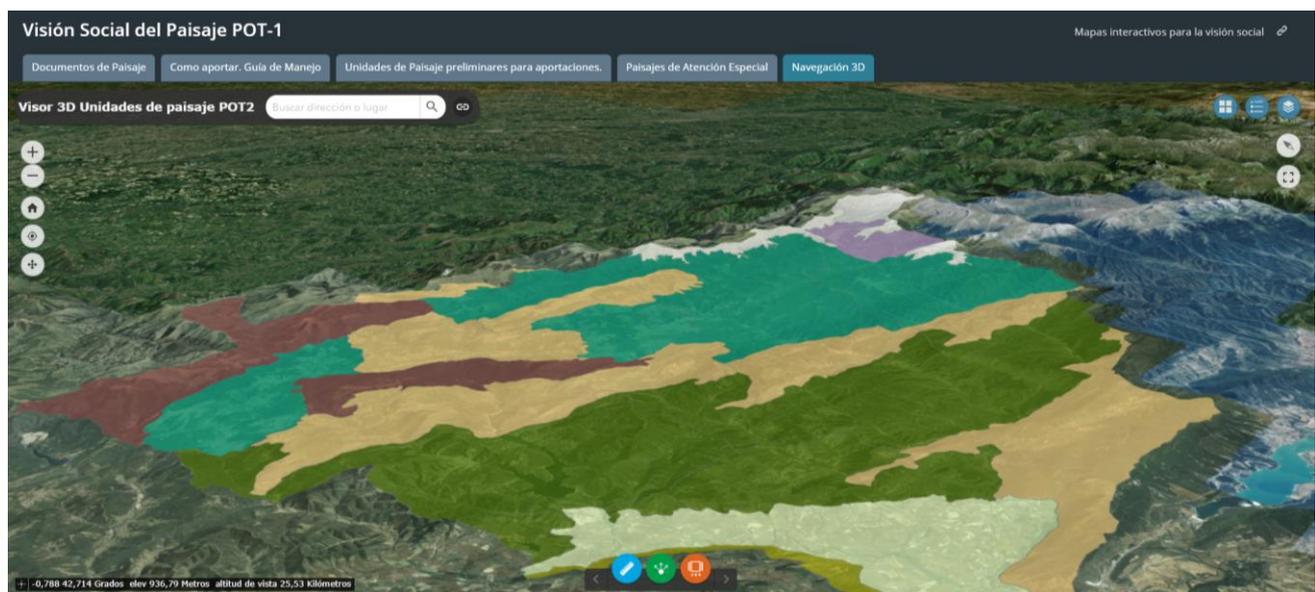
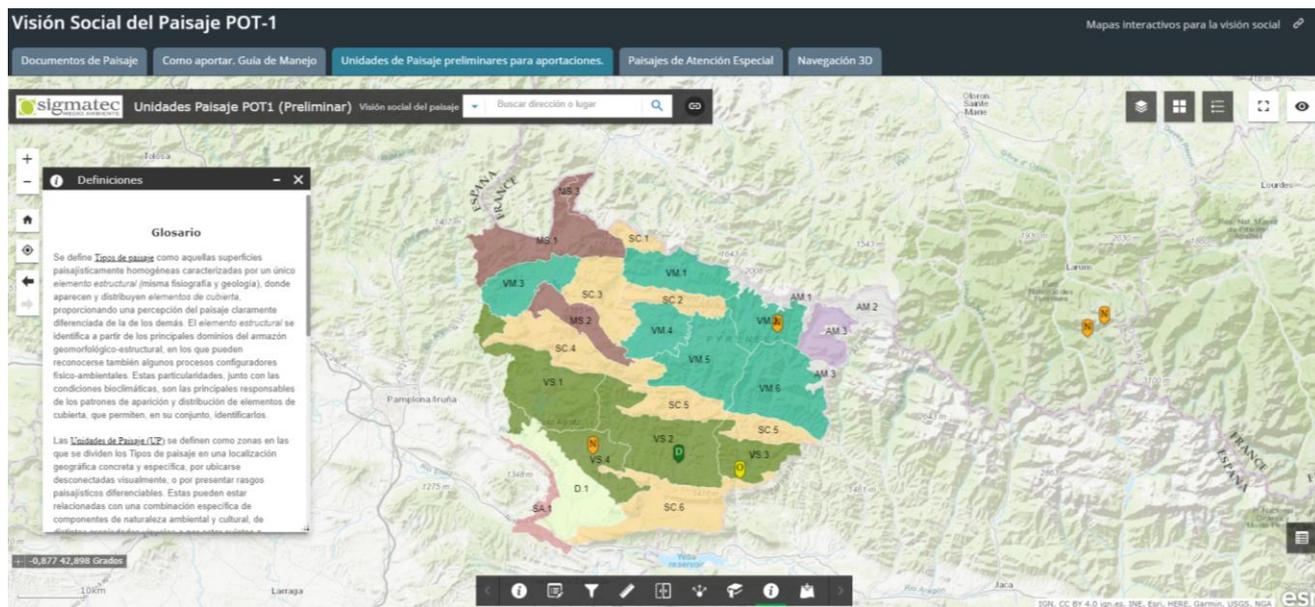
Como parte fundamental del proceso, se ha diseñado una aplicación desde la infraestructura de ArcGIS *on line* facilitada por NASUVINSA, en la que se han ofrecido de forma interactiva los resultados del Documento de paisaje (UP y PAE) para ser sometidos a evaluación pública, a nivel de delimitación y denominación.

Durante el proceso de la VSP se han ido mostrando los avances del Documento, permitiendo a los participantes evaluar los resultados mediante distintos fondos documentales georreferenciados

(fotografías aéreas, fotografías históricas y mapas topográficos) como medio para organizar y presentar la información.

Los usuarios y usuarias han podido combinar mapas interactivos con otros contenidos enriquecidos, como textos o fotos, en experiencias de usuario sencillas e intuitivas, en las que a través de ‘cortinas’ se puede ir comparando la información, con la posibilidad de proponer cambios de límites y de denominación.

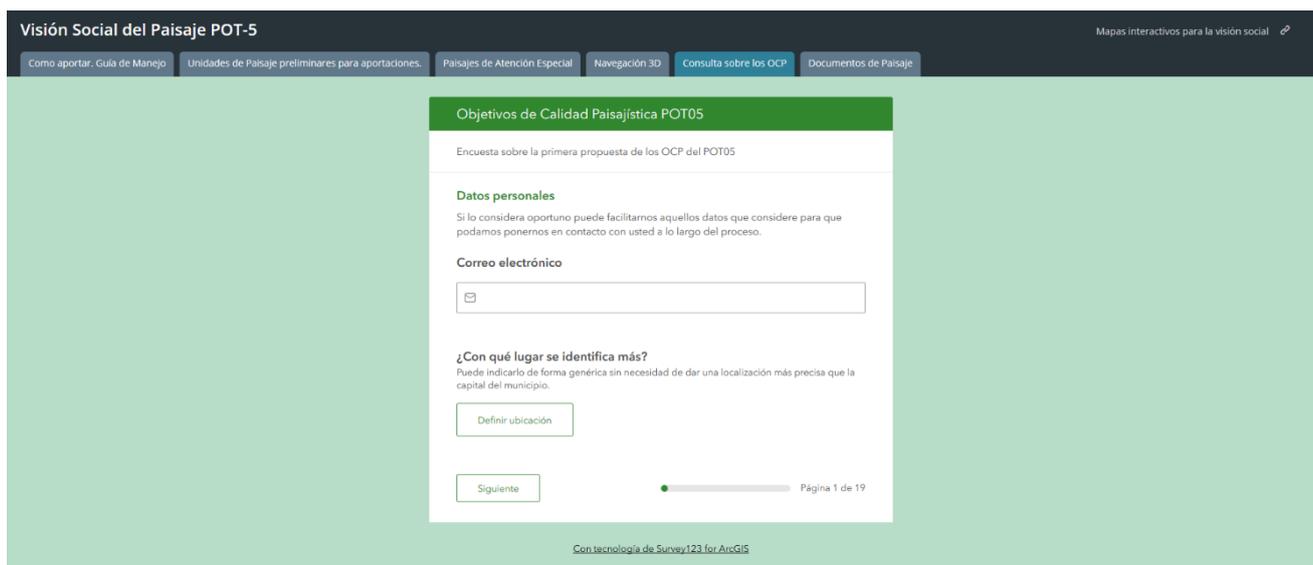
MAPAS INTERACTIVOS



3.2 CUESTIONARIO ABIERTO: CONSULTA DE PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

Los objetivos de la consulta son:

- Obtener tendencias acerca del valor que se da a los paisajes a través de fotografías relacionadas con Unidades de paisaje y Elementos y Componentes. Hay que señalar que, debido a la metodología de trabajo, las fotografías se identifican con un primer prediagnóstico del paisaje. No se realiza una consulta con los resultados finales debido a la limitación de plazo para su ejecución.
- Seleccionar Paisajes de Atención Especial a través de la identificación de elementos y enclaves tanto de alto valor paisajístico como de áreas degradadas y elementos que afectan de forma negativa.
- Conocer qué prioridad le da la ciudadanía a la consecución de Objetivos de Calidad Paisajística (OCP). En el Anejo V, se explica la determinación y prediagnóstico inicial de los OCP sometidos a consulta.



Visión Social del Paisaje POT-5 Mapas interactivos para la visión social

Como aportar: Guía de Manejo Unidades de Paisaje preliminares para aportaciones. Paisajes de Atención Especial Navegación 3D **Consulta sobre los OCP** Documentos de Paisaje

Objetivos de Calidad Paisajística POT05

Encuesta sobre la primera propuesta de los OCP del POT05

Datos personales
Si lo considera oportuno puede facilitarnos aquellos datos que considere para que podamos ponernos en contacto con usted a lo largo del proceso.

Correo electrónico

¿Con qué lugar se identifica más?
Puede indicarlo de forma genérica sin necesidad de dar una localización más precisa que la capital del municipio.

Página 1 de 19

Con tecnología de Survey123 for ArcGIS

3.3 RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN

3.3.1 REVISIÓN DE UGP

En la consulta abierta no se ha recopilado ninguna sugerencia acerca de los límites o denominaciones de las Unidades de paisaje mostradas en los mapas interactivos. En cualquier caso, al ser una herramienta dinámica, estos fueron variando a medida que el resto de las acciones de participación se cerraban obteniendo conclusiones avaladas por los criterios técnicos.

3.3.2 ENCLAVES SON OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

Las respuestas por parte de las personas consultadas han sido abiertas, de tal forma que sus aportaciones identifican elementos concretos y dan su localización sin posibilidad de elegir respuestas predeterminadas.

La transcripción de las entradas ha revelado un total de 17 enclaves o elementos que, a juicio de los encuestados, merecen ser destacados por su especial calidad, singularidad paisajística y/o por los valores culturales asociados a estos espacios.

Hay que destacar que es un listado variado, que va desde las identificaciones muy generales (Montañas, Foces, pueblos, huertas...) a elementos muy locales, como un tramo de ribera, un bosque concreto.

Existe un fuerte contraste entre los enclaves de carácter natural, muy relevantes en el paisaje, y los elementos que pueden considerarse casi *intangibles*, pero de gran relación identitaria con la población.

Tabla 2: Listado de enclaves sobresalientes en el paisaje identificados en los Mapas interactivos.

ENCLAVE	LOCALIZACIÓN	MENCIONES
Foz de Lumbier		3
Foz Arbayun		2
Huertas tradicionales (mejana)	Aoitz	2
Puerto de Ibañeta		2
Conjunto de Roncesvalles		2
Selva de Irati		2
Orhi		1
Urkulu		1
Muskilda		1
Ermita Argiloa		1
Larra		1
Belagua		1
Monte Jasule		1
Monte de Santa Bárbara		1
Sierras de Leyre,		1
Sierras de Illón		1
Valle de Romanzado		1

3.3.1 ENCLAVES CON OBJETIVOS DE MEJORA

Respecto a enclaves degradados, la transcripción de las entradas ha revelado un total de 6 lugares. Al igual que los sobresalientes, es un listado variado que van desde cuestiones muy generales (maquinaria abandonada, líneas de alta tensión, antenas...) a sitios o aspectos muy concretos (Canal de Navarra).

Tabla 3: Listado de enclaves degradados en el paisaje identificados en los Mapas interactivos.

ENCLAVE	LOCALIZACIÓN	MENCIONES
Canal de Navarra	Aoitz	4
Embalse de Itoiz		3
Polígono Siemens Gamesa	Lumbier	1
Explotaciones ganaderas con maquinaria abandonada	General	1
Instalación eléctrica de alta tensión en Oroz-Betelu	Oroz-Betelu	1
Río Salazar	Valle de Salazar	1

Respecto a los OCP, las entadas han sido muy escasas, un total de 14, lo que indica un resultado muy pobre pese a los esfuerzos de difusión. No se recibió ningún cuestionario desde la consulta abierta. Comentar que, sí se han obtenido, como se verá en los apartados correspondientes, respuesta a cuestionarios solicitados vía directa.

Los OCP más prioritarios para estas personas son:

- Potenciar un paisaje accesible para el conjunto de la población, con espacios adaptados para su disfrute, contemplación y divulgación: red de itinerarios paisajísticos y miradores.
- Conservar, rehabilitar poner en valor elementos y enclaves patrimoniales de interés paisajístico: religioso, militar, etnográfico, industrial y civil.
- Incorporar valores paisajísticos en los planes y proyectos que se van a desarrollar (en especial los planes urbanísticos). Paisaje urbano con buen aspecto visual, que rehabilite y revalorice la arquitectura tradicional y que crezca acorde con las necesidades sociales sin comprometer recursos territoriales.

Destacar como objetivo indicado por varios de los/las participantes, la cuestión del mantenimiento de la población, cuestión no contemplada dentro de la batería de calidad paisajística, pero que debe integrarse al ser un aspecto que interviene en la dinámica de este.

4 ACCIÓN 3: JORNADAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

4.1 OBJETIVOS Y CALENDARIO

Las jornadas de participación pública pretenden acercar el proceso de participación a la ciudadanía de los municipios que se encuentran dentro de este ámbito, por lo que se diseñan abiertos a toda la población.

El diseño busca identificar desde diferentes miradas una pluralidad de opiniones:

- Información acerca de la percepción social que se tiene del paisaje, en especial de los valores atribuidos al paisaje del ámbito de una forma intuitiva.
- Reflexionar sobre las aspiraciones de la población local de cara a definir los Objetivos de Calidad Paisajística a través del debate y el consenso.
- Facilitar la construcción de un discurso colectivo a partir del consenso y el acuerdo entre distintos agentes sociales locales.
- Descubrir puntos de acuerdo y de conflicto.
- Crear un espacio de diálogo donde todos los participantes tengan el mismo tiempo y las mismas oportunidades para manifestar sus ideas.
- Indagar en el “sentir social” gracias a una adecuada y diversa selección de personas que componen el entramado social del municipio.

En el Anejo 5 se ofrece la metodología, los principales materiales empleados y las personas que participaron en el proceso.

4.1.1 PÚBLICO DIANA

Las jornadas están planteadas desde la configuración de ‘mesas técnicas’, pero enfocadas a toda la población que quisiera participar.

En este sentido, además de la difusión general a través de distintos medios, se procedió a seleccionar personas identificadas como *Grupos de interés*. Son personas o entidades públicas o privadas interesadas en el paisaje o el territorio que realizan algún uso o tienen competencias en su gestión. También son personas vinculadas a grupos que facilitan la difusión del proceso (asociaciones). Se podrían definir como aquellas personas o entidades que, como resultado de su actividad habitual, tienen una cierta incidencia en la planificación y gestión del paisaje.

Para la selección de estos agentes clave del paisaje se ha realizado una amplia consulta documental de bases existentes en municipios y administraciones (Gobierno de Navarra y NASUVINSA), contrastada con los agentes locales de desarrollo de las sedes de la zona y por evaluación *in situ* de agentes territoriales potenciales. Se han seleccionado y contrastado con la Dirección técnica, aquellas que, como resultado de su actividad habitual, tienen una cierta incidencia en la planificación y gestión del paisaje, realizan algún uso de este, o son expertos conocedores del territorio. Todas las personas fueron contactadas tanto por correo electrónico como por teléfono

para solicitar su participación a través de alguno de los mecanismos de participación prevista en el proceso, en las entrevistas, en los cuestionarios expertos y/o su asistencia a las mesas de participación.

En el Anejo 5, se ofrece el listado completo de agentes identificados, la comunicación con ellos/ellas y el número que finalmente asistieron a las jornadas.

4.1.2 NÚMERO Y EMPLAZAMIENTO

Analizada la caracterización sociológica, se diseñaron tres jornadas, en función de la estructura territorial del Pirineo:

- Jornada de participación de Aoiz-Agoitz.
- Jornada de participación de Roncal/Erronkari.
- Jornada de participación de Aurtiz/Burguete.

Bajo el título “El territorio que queremos”, se convocaron tres jornadas de participación sobre el Paisaje del Pirineo, el 26 de septiembre en Aoiz-Agoitz, el 27 de septiembre en Roncal/Erronkari y el 28 de septiembre en Aurtiz/Burguete.

Todas ellas con formato intensivo, anunciados como foros abiertos con una duración de tres horas, aunque en todos los casos se alargó el debate una hora más de lo previsto.

En las Jornadas el trabajo se centró especialmente en la definición de directrices acciones y medidas de protección, gestión y ordenación de los paisajes, a través de la base de análisis ya evaluada por el equipo técnico, y contrastada en las entrevistas. En este sentido, y de forma paralela, también se procedió a contrastar dicha base (Unidades de paisaje y Paisaje de Atención Especial).

4.1.3 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

El plan de comunicación y difusión diseñado ha contemplado diferentes acciones relativas a apariciones en medios escritos generales de toda la Comunidad Foral de Navarra, atención a todo el proceso con entrevistas en Irati Irratia – radio de acción local- y difusiones en RRSS propias de KAREKIN KULTURA -encargada de la dinamización local- en facebook e Instagram. Estas últimas han tenido eco en bastantes perfiles que abarcaban un amplio radio de actuación como CEDERNA GARALUR, REVISTA MENDIXUT, IRATI IRRATIA y personas implicadas en las entrevistas, propietarios de casas rurales, Bibliotecas locales, etc.

Todas las comunicaciones, mails y documentos entregados han sido facilitados en castellano y en euskara. Señalar que en IRATI IRRATIA las entrevistas se han ofrecido en castellano y en euskara.

A todos los medios que lo requerían se les facilitaba fotos de gran calidad.

Por otra parte, se ha mantenido informados a los Ayuntamientos y Juntas Generales con envío de notas de prensa que muchos de ellos han subido a sus webs y/o revistas locales y con información detallada relativa a las Jornadas de Participación.

En este sentido señalar que los agentes locales de Cederna Garalur han sido de gran apoyo en todo el proceso.

4.1.3.1 Difusión del proceso general

Información de todo el proceso y de los Documento de Paisaje llevados a cabo a toda la Comunidad Foral de Navarra, a través de noticias en los dos medios escritos de mayor relevancia.

DIARIO DE NOTICIAS. Artículo de 25 agosto 2019. Corresponsal Marian Zozaya.

<https://www.noticiasdenavarra.com/2019/08/25/vecinos/sangesapirineos/documento-de-paisaje-una-mirada-plural-al-territorio#Loleido>



SANGÜESA Y MERINDAD



Paisaje típico del Prepirineo.

J. GIL/ANHECHO

La ciudadanía del Pirineo está llamada a aportar su punto de vista en la elaboración por parte del Ejecutivo foral de un 'Documento de paisaje'

¿Qué paisaje le gustaría legar a sus hijos?

ASER VIDONDO Pamplona

¿Qué paisaje le gustaría que sus hijos e hijas contemplaran en el futuro? ¿Cómo le afecta a su percepción del paisaje una nueva carretera que cruza un valle? ¿Qué valor tienen una ribera bien conservada o una ermita en un cerro? Son algunas de las preguntas a las que se intenta dar respuesta. El Gobierno foral, a través de Nasuvisna-Lursarea, está elaborando un 'Documento de paisaje' del Plan de Ordenación Territorial del Pirineo, y para ello reclama ahora la participación ciudadana. El objetivo final es fijar pautas que establezcan orientaciones a futuro sobre cómo debe conservarse y gestionarse ese paisaje. Aioz (26 de septiembre, en el consistorio), Roncal (27 de septiembre, casa del valle) y Burguete (3 de octubre, casa de cultura) acogerán los foros con población local, siempre de 17.00 a 19.00 horas.

"España ratificó el Convenio Europeo del Paisaje y las administraciones públicas deben tenerlo en cuenta", explica Pablo Sánchez Ramos, del equipo técnico de Sigmateo, que elabora el citado documento de paisaje del Pirineo de la mano de Karekin Kultura. "Y no se añade simplemente al paisaje como una zona bonita, de foto. El paisaje es en sí todo el territorio. El problema es que hasta ahora los planes de ordenación del territorio tenían básicamente un punto de vista urbanístico, no un enfoque integral, como hoy se persigue". Este trabajo en el Pirineo, que se ha completado ya en otras áreas de Navarra, se encuentra "avanzado". A un nivel técnico, ya se han identificado muchos aspectos que ahora se buscan compartir y mejorar con la ciudadanía, explica.

de vista urbanístico, no un enfoque integral, como hoy se persigue". Este trabajo en el Pirineo, que se ha completado ya en otras áreas de Navarra, se encuentra "avanzado". A un nivel técnico, ya se han identificado muchos aspectos que ahora se buscan compartir y mejorar con la ciudadanía, explica.

Cuatro niveles

Según expone Sánchez, hay 4 niveles de análisis. "Primero están las llamadas unidades de paisaje. Grandes áreas con valores parecidos como en esta zona pueden ser el valle de Salazar, el macizo de Orre-Betelu o la cuenca de Lambier, que lógicamente tienen en su interior pequeños núcleos diferenciados. En total, hemos identificado 27 unidades", afirma. En un segundo nivel se enumeran los "elementos de paisaje". "Son los que dan propiedad a cada unidad: fondos de valle con prados y cultivos, crestas y escarpes, hayedos en ladera, etc.", enumera. En un tercero, están "niveles muy concretos con nombre pro-

pio y muy particulares: la Selva de Iturr, la for de Lumbier, los prados de Abaurrea...". Y en un cuarto, "los llamados paisajes de atención especial, por elementos o componentes concretos, que requerirán adoptar criterios o acciones muy concretas en planes generales".

"Tenemos muy bien definidos ya los elementos de los tres primeros niveles, así como los grandes rasgos de cómo deben ser el paisaje del Pirineo y los objetivos que habría que llevar a cabo con acciones. Los expondremos para debates y consensuarlos con la ciudadanía a través de dinámicas de trabajo, obteniendo una visión social del paisaje", adelanta.

En el trabajo técnico previo, se ha entrevistado a "agentes territoriales ligados al paisaje porque lo usan, lo gestionan o están implicados con él". Entre ellos, representantes municipales, técnicos de la administración pública, ganaderos, forestales, casas rurales, campings, cazadores, deportistas, montañeros, ecologistas, guardas forestales, industriales...

"En el final del camino, Gobierno y ayuntamientos deberán integrar las conclusiones en sus políticas. El objetivo es que las cosas se hagan mejor, que si, por ejemplo, se va a hacer un polígono, se tengan en cuenta ciertos criterios. El Pirineo es un territorio bien conservado, pero nadie asegura el futuro. Ahora va a quedar escrito cómo se quiere que sea conservado. Y si un territorio es agradable, armonioso, mejora la calidad de vida", sentencia.

DIARIO DE NAVARRA. 22 septiembre 2019. Artículo del corresponsal Aser Vidondo.
<https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/sanguesa-merindad/2019/09/22/que-paisaje-gustaria-legar-sus-hijos-665226-1010.html>

Agenda

Miércoles 25 de septiembre

TALLER
Mediación musical
 Mayores de 14 años
 Imparte Adolfo Suarez
 Civivox San Jorge. 17 horas. Inscripción gratuita hasta 48 horas antes

Jueves 26 de septiembre

TALLER
Mediación electrónica y creación 3D
 Mayores de 14 años
 Imparte Inartech
 17 horas. Civivox Mendillorri. Inscripción gratuita hasta 48 horas antes

TALLER
Mediación audiovisual
 Mayores de 14 años

4.1.3.2 Difusión de las jornadas de participación

APARICIONES EN MEDIOS

La difusión de las jornadas de llevo a cabo a través de radios locales como Irati Irratia – radio de acción local, tanto en castellano y en euskara. De nuevo, noticias en prensa escrita comunicando el inicio del proceso

<https://www.gloonaabot.es/articulos-relacionados/que-paisaje-le-gustaria-legar-a-sus-hijos>



GLONAA BOT.es

Artículos Relacionados: ¿Qué paisaje le gustaría legar a sus hijos?

DIARIODENAVARRA.ES

¿Qué paisaje le gustaría legar a sus hijos?

¿Qué paisaje le gustaría legar a sus hijos?

La ciudadanía del Pirineo está llamada a aportar su punto de vista en la elaboración por parte del Ejecutivo foral de un Documento de paisaje. [Leer el artículo completo: ¿Qué paisaje le gustaría legar a sus hijos?...](#)

2019-09-22

DIARIO DE NOTICIAS. 25 septiembre 2019.
Artículo corresponsal local Marian Zozaya.



Merindad de Sangüesa

Inicio de la participación activa sobre el paisaje del Pirineo

Aoiz, Roncal y Burguete acogerán las jornadas de consenso de Lursarea

M. Zozaya Elduayen

AOIZ/AGOTZ – La sala Aurelio León del ayuntamiento de Aoiz acoge mañana la primera de las tres jornadas de participación convocadas por Nasuvinsa- Lursarea (Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad) para la elaboración del Documento del Paisaje correspondiente al ámbito del Plan de Ordenación del Pirineo, con el fin de trabajar objetivos y llevar a cabo una actuación consensuada.

Las otras dos jornadas se llevarán a cabo el viernes 27 en la Casa del Valle de Roncal y el jueves 3 de octubre en la Casa de Cultura de Burguete. Las tres se desarrollarán entre las 17.00 y las 19.00 horas.

Estos foros de participación destinados a la población tratan de recoger respuestas a amplias y profundas a preguntas como: ¿Qué paisaje le gustaría que sus hijos e hijas contemplaran en el futuro? ¿Cómo le afecta a su percepción del paisaje una nueva carretera que cruza un valle? ¿Qué valor tiene una ribera bien conservada cerca del pueblo o una ermita en un cerro?

A través de NASUVINSA-Lursarea, el Servicio de Territorio y Paisaje del Departamento de Desarrollo Rural,

Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra pretende que la gente aporte enclaves especiales de sus territorios para su conservación y gestión, paisajes de interés cotidiano, no los más importantes y conocidos, y también sus problemáticas, tal y como expresaba Pablo Sánchez responsable de Sigmatec, empresa a la que el Gobierno le ha encargado el Documento de Paisaje.

Y es que se trata de recabar cómo percibe el paisaje la vecindad o las personas más conocedoras del mismo, entidades locales, agentes, grupos y colectivos que viven o trabajan en ese medio.

MAPA Es una mirada también de identidad, más allá de lo que se ve y que saca a la luz términos y espacios menos conocidos, pero con valor para quienes allí viven. Con estas aportaciones recogidas se trazará un mapa, en el que aparecerán con localización y nombre. Además, los propios municipios pueden tener en cuenta el resultado de esa participación pública y abierta en los talleres.

A nivel técnico, el trabajo por niveles y zonas en el Pirineo está avanzado y se expondrán para su debate y consenso, al tiempo de compartir y mejorar en estos foros con las aportaciones escritas sobre la forma de conservación del territorio en el futuro.

La Foz de Lumbier, una de las áreas de análisis del trabajo.



Como anécdota señalamos la publicación de esta carta al director en DIARIO DE NOTICIAS, tras la primera jornada de participación en Aoiz.

Autor: Juan Mari Feliu Dord.

CARTELERÍA Los carteles se dispusieron en los tabloneros de anuncios de los principales ayuntamientos. Además, durante el proceso de participación se ha procurado la máxima difusión de este, con notas de prensa en los medios de comunicación, entrevistas radiofónicas y publicidad en las diferentes webs municipales, colegios profesionales y de revistas locales.

Pirinioak
El Pirineo

NAHI DUGUN LURRALDEA

Pirinioko paisaiaren parte-hartze jardunaldiak

Zenbateko balioa du herrigunetik gertu dagoen ondo mantendutako ibai-erribera batek? Eta mendixka balean dagoen baseziza batek?

Nola eragiten dio paisaiaren inguruan duzun pertzepzioari haran bat gurutzatzen duen errepele berri batek?

Etorkezunear, zein paisaia nahiko zenuke zure seme-alabek begiratzeko?



¿Qué valor tiene una ribera bien conservada cerca del pueblo o una ermita en un cerro?

¿Cómo le afecta a su percepción del paisaje una nueva carretera que cruza un valle?

¿Qué paisaje le gustaría que sus hijos e hijas contemplaran en el futuro?

EL TERRITORIO QUE QUEREMOS

Jornadas de participación sobre el paisaje del Pirineo

Herritarrei zuzendutako foroak ospatuko da. Hurbil zaitez! **Se va a celebrar un foro destinado a la población ¡acértese!**

26 sep, jueves / Irailak 26, osteguna.
17:00-19:00.
AOIZ-AGOITZ
Sala Aurelio León aretoa

27 sep, viernes / Irailak 27, ostirala.
17:00-19:00.
RONCAL / ERRONKARI.
Casa del Valle/Juntetxea

3 oct, jueves / Urriak 3, osteguna.
17:00-19:00.
AURITZ-BURGUETE.
Casa de Cultura / Kultur Etxea

Nafarroako Gobernuaren Landa Garapen, Ingurugiro eta Administrazio Lokaleko Departamentuko Lurralde eta Paisaia Zerbitzua, NASUVINSA-Lursarearen bitartez (Lurraldearen eta Jasangarritasunaren Nafar Agentzia) PIRINIOA antolatzeari dagokion PAISAJA DOKUMENTUA garatzen ari da (POT 1).

Hau, hurrengo lur-eremuetan kokatzen da.

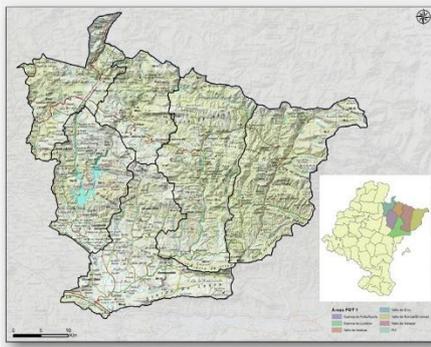
<https://arcg.is/1yCKm0>



Mapa topografikoaren gainean edota 3D argazkian ikus ditzakezu proposaturiko seinatutako PAISAJA UNITATEAK.

Nahi dituzun izenak eta iradokizunak egin ditzakezu.

Arreta Bereziko Paisaiak ere proposa ditzakezu.



El Servicio de Territorio y Paisaje del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, a través de NASUVINSA-Lursarea (Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad), está en proceso de elaboración del DOCUMENTO DE PAISAJE CORRESPONDIENTE AL ÁMBITO DEL PLAN DE ORDENACIÓN PIRINEO (POT 1) que se divide en las siguientes áreas

Puede visualizar las Unidades de paisaje identificadas: propuestos sobre el mapa topográfico o la fotografía área en 3D:

<https://arcg.is/1yCKm0>



Puede proponer nuevos nombres o realizar las sugerencias que quiera.

También puede proponer Paisajes de Atención Especial

Organiza:
Anolatzeko du:



Equipo técnico:
Talde teknikoak:



Equipo de facilitación:
Eratzle taldea:



Colabora:
Laguntzen du:



WEBS Se ha mantenido informados a los Ayuntamientos y Juntas Generales con envío de notas de prensa que muchos de ellos han subido a sus webs y/o revistas locales y con información detallada relativa a las Jornadas de Participación, de los que, a título ilustrativo, se pone los ejemplos de Urraul Bajo y Valle de Erro.

VALLE DE URRUL BAJO.

<http://www.urrulbajo.es/publicacion-nueva-web-del-ayuntamiento-de-urrul-bajo/>



VALLE DE ERRO. <http://www.erro.es/documento-de-paisaje-correspondiente-al-ambito-del-plan-de-ordenacion-territorial-pirineo-pot-1/>

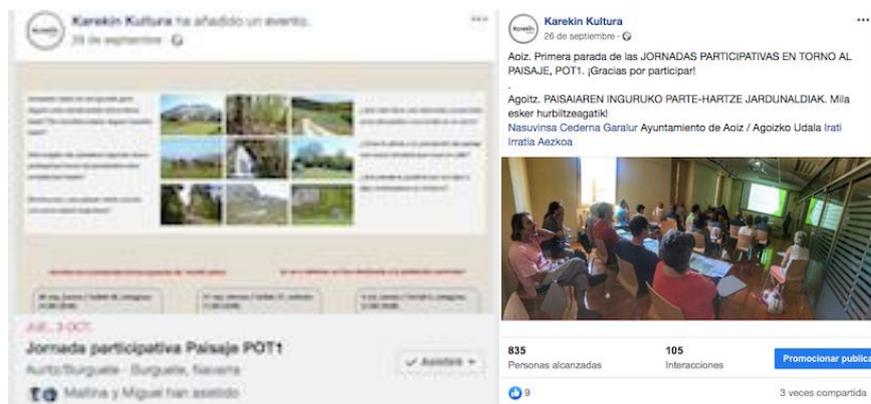


WEB DE NASUVINSA Y AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio+Ambiente/Evaluacion+ambiental/Paisaje/



REDES SOCIALES Se ha realizado una dinamización bajo el paraguas de la amplia experiencia de Karekin Kultura, tejiendo una red de contactos a través de Facebook, Instagram y Whatsapp.



DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA BASE DE AGENTES TERRITORIALES Y OTRAS PERSONAS FACILITADAS POR NASUVINSA Y LA PROPIA ELABORADA PARA EL TRABAJO Y A TODOS LOS CONTACTOS WASAP.

Correos electrónicos indicando los distintos hitos del proceso, acompañados de los oportunos materiales y enlaces, al objeto de su participación y difusión. Siempre en euskera y castellano.

4.2 RESULTADOS

4.2.1 RESUMEN SESIÓN AOIZ

La sesión convocó a más de 30 participantes, cuyo listado puede verse en el Anejo 5, que abarcó desde Grupos de interés a público en general. Entre los asistentes se integraban un número importante de personas que habían participado en entrevistas y reuniones y, por lo tanto, con ideas previas para desarrollar.



Imagen 2. Foro de Aoiz-Agoitz.

BATERÍA DE IDEAS, SUGERENCIAS NACIDAS EN GRUPOS DE AOIZ

1. **¿Existe la posibilidad de cambiar de “modelo”? ¿Cuál sería este?**
2. **Adaptar las “Claves visuales**, no se trata de identificar el paisaje solamente con “la época medieval”, sino también con “el futuro” energético de energías renovables”. Diseños adaptados al paisaje.”
3. **Poner a las personas en el centro de todo.**
4. Para normativas, etc. que el **ratio de población** no sea lo determinante ya que es muy restrictivo para el desarrollo de todas las áreas de vida.
5. **Poner en valor** todo lo que hasta ahora ha salido bien. Autoestima.
6. **Que las personas técnicas trabajen *in situ***, en contacto directo con el territorio y sus gentes.
7. No es problemático la desaparición de actividades tradicionales, mientras sean sustituidas por otras modernas que no modifiquen el carácter del paisaje: es asumible una dinámica que conlleve la desaparición de zonas de praderas, por abandono de la ganadería, pero tiene que vivir población con otras actividades.

CONCLUSIONES DIRIGIDAS A ELEMENTOS DEL PAISAJE CONCRETOS, O CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- En general, el **paisaje natural está bien conservado actualmente**.
- Necesidad **de mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque**. En ciertos espacios la conservación del paisaje requiere del mantenimiento de la ganadería extensiva autóctona. Además de por su valor paisajístico, el control del crecimiento de la vegetación es necesario especialmente en zonas próximas a poblaciones y senderos.
- Equilibrio entre mantener en buen estado las riberas de los ríos y tramos accesibles a las personas.
- Mantener los principales hitos libres de infraestructuras
- Compensar la conservación del paisaje natural mediante la retribución de actividades que han sido restringidas pero que si se desarrollan en otros territorios: energía eólica, solar
- Regular los cotos de forma conjunta para todo el Pirineo. Acciones divulgativas a toda la ciudadanía de su existencia.
- Es necesario una mayor dotación de agentes que trabajen en el medio natural: vigilando, limpiando, plantando...

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES

- El grado de protección actual del medio natural es correcto. Quizás no existe un control eficaz sobre su desarrollo o, directamente no se cumple si es por un 'bien común'
- Tener en cuenta los problemas que generan a la población local las restricciones asociadas a los espacios protegidos. Esto supone impedimentos para el uso y gestión de la propiedad particular enmarcada dentro de espacios protegidos y, por otro lado, impide la puesta en práctica de algunos usos tradicionales (extracción de madera, quemas controladas, obligación de respeto de distancias a vegetación de ribera...). **La normativa no tiene en cuenta las particularidades de cada territorio** por lo que su aplicación no es efectiva, no cumple los objetivos por los que fue desarrollada. **Necesidad de que las normas se adapten a las necesidades reales de cada territorio**
- Que las entidades locales se junten para **temas comunes como** montes, coto caza, hongos, para propiciar normativas más adecuadas
- **Estudiar la relación entre** las restricciones medioambientales, de usos en espacios protegidos y en otros como lo relacionado con naves agrarias, vivienda, reformas... con la despoblación.
- Que las entidades locales dispongan de **partidas presupuestarias** destinadas a la gestión del territorio natural.

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte.
- Si la nueva regulación implica una bajada de rendimiento, debería compensarse a través del *Canon ambiental*.

- Obligación de tener un sello ambiental y paisajístico para el cobre de cualquier tipo de ayuda o compensación. Que respeten el paisaje y que lo hagan con prácticas no mecanizadas con mano de obra local.
- Crear una forma de trabajo común de todas las entidades locales en relación a los productos obtenidos, de cara a tener una mayor fuerza en el mercado.

AGRICULTURA, GANADERÍA

- **Plan de acción para mantener la ganadería extensiva** como herramienta de conservación y protección del paisaje, a la vez que favorece el mantenimiento de la población: rebaños municipales, pero de financiación supramunicipal.
- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Adaptar a las leyes que regulan los usos agroganaderos a las particularidades territoriales.
- Necesidad de que los técnicos competentes conozcan de primera mano el territorio.

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Elaborar **Plan turístico** potente general para todo el Pirineo, que ofrezca posibilidades reales de empleo. Emplear como base otros modelos implementados satisfactoriamente en otros territorios (Francia, Suiza...)
- Identificación y recuperación de caminos y senderos entre los pueblos,
- Descongestionar **el Camino Santiago** difundiendo el camino aragonés.

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- Proteger y conservar los cascos históricos. Fomentar su rehabilitación y puesta en uso antes del desarrollo urbano de otras zonas. Planes de accesibilidad en núcleos antiguos.
- Frenar el desarrollo urbano mientras existan viviendas vacías o suelo vacante.
- Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas.
- Permitir la rehabilitación ajustándola a las necesidades actuales.
- Plan de alquiler global, que contemple
 - o medidas para poner en el mercado de alquiler viviendas que están desocupadas, ayudando al propietario en todo el proceso, incentivando...
 - o Agentes que ayudan en la dinamización, entre la demanda y la oferta.
- Promover medidas público-privadas para la rehabilitación: cesión de edificios alquiler social
- **Adaptar la normativa a las particularidades territoriales:** uso de caseríos, bordas.
- Permitir adaptar al confort actual casonas antiguas.
- **Necesidad de que los técnicos/as** competentes conozcan de primera mano el territorio.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

- Los territorios con restricciones para el desarrollo de energía renovable deberían de obtener cierta compensación de aquellos donde si se puede dar: redistribución de los fondos obtenidos.
- Fomentar la industria relacionada con los productos locales: madereros, alimentarios, etc.

CONCLUSIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS, AOIZ Y LUMBIER

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- Necesidad de **mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque**.
- Desbrozar y triturar en zona las ollagas en la sierra de Abodi.
- Promocionar el auzolan o voluntariado. Se identifica como problema la escasez de gente, pero se destaca la oportunidad que supone la sensibilización de la sociedad en la actualidad y que quizá se puede suplir esa carencia con gente venida de otros lugares. Algunas personas indican que no es efectivo en monte abierto.
- Sitio web habilitado para ello: <https://www.navarramasvoluntaria.es/> Y el exitoso llamamiento para limpiar la basura del río Salazar: <https://www.noticiasdenavarra.com/2019/08/11/vecinos/zona-media/esfuerzo-colectivo-sin-precedentes-para-limpiar-el-cauce-del-rio-salazar>
- Asegurarse una continuidad de todos los espacios verdes, salvando las discontinuidades artificiales como el Canal de Navarra.
- **Necesidad de un Plan de Ordenación de las foces y de la Sierra de Leire desde una perspectiva global que integre los diferentes usos** (agrícola, ganadero...). Que cuente con la visión y la realidad de las entidades municipales. Se menciona, como ejemplo, la incompatibilidad de usos “los tiros y el disfrute”. (Se apunta que la zona está protegida bajo diferentes figuras de carácter ambiental y que ya disponen de sus correspondientes planes, a lo que la persona responde que los planes no dan respuesta a esa visión integrada y local que se entiende que requieren los espacios.)

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte, que limite la magnitud de vías de sacas, tronchas y matarrasas, que genere trabajo en la zona y sean respetuosos con el medio.

AGRICULTURA, GANADERÍA.

- **Conservar la trashumancia** como alternativa sostenible al sistema ganadero actual.
- **(Cuenca). La necesidad de diversificar**, salir del cerealismo y necesidad de luchar contra la erosión y la percepción de degradación que ello supone: desde sus casas ven el monte, pero no es un espacio estéticamente agradable. En este sentido, se enlaza con la necesidad de limitar el acceso al monte. **Y La importancia de** conservar y restaurar en ese sistema cerealista una matriz más heterogénea desaparecida con los procesos de concentración parcelaria y los requerimientos de la maquinaria moderna: los setos y arbustos en linderos, los cursos de agua, sus márgenes y

vegetación de ribera... En contraposición se destaca la importancia de conservar el *bocage* existente en otras Unidades más al norte.

- **Economía circular y agricultura regenerativa**, que integre al cerealismo y la ganadería y ofrezca soluciones a la producción local.
- **Favorecer las retenciones de agua** a pequeña y gran escala: biorretención.

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES

- **Se demanda respeto** por los usos agroforestales tradicionales. (El caso de las quemadas controladas genera controversia entre quienes la defienden y requieren una difusión para que no se vean como algo perjudicial para el medio, y quien incide en el peligro de esta práctica.)

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- **Cerrar pistas para evitar el intrusismo incontrolado del monte.** Existe una contradicción entre el uso (recreativo) y el abuso del acceso a los espacios naturales. (Esta propuesta se refiere exclusivamente al uso recreativo, no al ganadero o forestal). Se habla de la falta de éxito de medidas de cierre con cadenas, llaves... que ya se han utilizado en otras ocasiones y que parecen no ser duraderas por roturas, robos...

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- **Patrimonio construido.** Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas. Probar medidas Privado- público. P.e.: Ayuntamiento compra una parte de una casa y la usa para alquiler social.

INDUSTRIA Y ENERGIA

- **Desarrollar polígono industrial Burgui/Burgi.** Genera controversia entre diferentes visiones. Hay quien quiere que el desarrollo sea controlado y con restricciones según el tipo de empresa.
- **Líneas eléctricas.** Hay alguna ilegal de grandes compañías en la foz de Lumbier. Repasarlas todas.

COMENTARIOS A LA CARTOGRAFÍA PROPUESTA: MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN

Se revisan denominaciones de las Unidades de paisaje propuestas, pues los límites se comprenden y aprueban. Los PAE propuestos parecen correctos, pero se formula incidir en los siguientes:

- Conjunto del Camino Real, cañadas (Salazar, Roncal)
- Entorno de Ochagavía/Otsagabia.
- Vertedero de Domeño (Romanzado): abandonado e incontrolado, donde a día de hoy se siguen vertiendo todo tipo de desechos.

4.2.2 RESUMEN SESIÓN RONCAL-ERRONKARI

La sesión convocó a 14 participantes, cuyo listado puede verse en el Anejo 5, principalmente Grupos de interés, que habían participado reuniones iniciales y eran conocedores de la información. Sin embargo, ninguna de ellas había sido entrevistada de forma personal previa a la jornada. Esta circunstancia motivó que se empleará bastante tiempo en explicar cuál es el tema, cómo se ha llevado a cabo los contactos y a quién se ha entrevistado, qué se nos pide exactamente ahora con esta jornada y se demandan entrevistas personalizadas.

Como en otras citas y grupo, la queja o lamento de la situación en la que están inmersos/as, la respuesta de la Administración, etc. ocupan mucho espacio. De esta cita salen dos entrevistas más a realizar y compromisos de enviar más materiales por e-mail.



Imagen 3. Foro Roncal/Erronkari.

4.2.2.1 CONCLUSIONES GENERALES PARA TODO EL PAISAJE DEL PIRINEO. BATERÍA DE IDEAS, SUGERENCIAS NACIDAS EN GRUPOS DE RONCAL-ERRONKARI

1. **La tendencia a la despoblación parece irreversible.** La población adulta está cansada ya que son muchos años en la misma pelea y los/las jóvenes parecen elegir la ciudad y un trabajo urbano. ¿Existe otro modelo de hacer las cosas?
2. **Adaptar las Claves visuales,** no se trata de identificar el paisaje solamente con “la época medieval”, sino también con “el futuro” energético de energías renovables”. Diseños adaptados al paisaje.”
3. **Poner a las personas en el centro de todo.** Un ejemplo claro es la ratio inamovible para ciertas cosas como aula en guardería, etc. La ratio de población no puede ser determinante, es muy restrictivo para el desarrollo de todas las áreas de vida.
4. **Poner en valor** todo lo que hasta ahora ha salido bien, que es mucho. Reforzar nuestra propia autoestima.
5. **Que las personas técnicas trabajen in situ,** en contacto directo con el territorio y sus gentes.
6. **No es problemático la desaparición de actividades tradicionales, mientras sean sustituidas por** otras modernas que no modifiquen el carácter del paisaje: es asumible una dinámica que con llave la desaparición de zonas de praderas, por abandono de la ganadería, pero tiene que vivir población con otras actividades.
7. Que la **mujer encuentre trabajo de calidad en la zona,** o tenga posibilidad de desarrollar su profesión desde casa, parece un elemento importante. Señalan que donde se queda la mujer, hay vida.

4.2.2.2 CONCLUSIONES DIRIGIDAS A ELEMENTOS DEL PAISAJE CONCRETOS, O CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- En general se opina que el **paisaje natural está bien conservado, aunque hay quien dice que no somos capaces de ver con los ojos lo que está pasando. Que parece bonito, pero no es así.**
- Necesidad **de mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque.** En ciertos espacios la conservación del paisaje requiere del mantenimiento de la ganadería extensiva autóctona. Además de por su valor paisajístico, el control del crecimiento de la vegetación es necesario especialmente en zonas próximas a poblaciones y senderos.
- Equilibrio entre mantener en buen estado las riberas de los ríos y tramos accesibles a las personas.
- Mantener los principales hitos libres de infraestructuras
- Regular los cotos de forma conjunta para todo el Pirineo. Acciones divulgativas a toda la ciudadanía de su existencia.
- Es necesario una mayor dotación de agentes que trabajen en el medio natural: vigilando, limpiando, plantando...

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES

- El grado de protección actual del medio natural es correcto. Quizás no existe un control eficaz sobre su desarrollo o, directamente no se cumple si es por un 'bien común'
- Tener en cuenta los problemas que generan a la población local las restricciones asociadas a los espacios protegidos. Esto supone impedimentos para el uso y gestión de la propiedad particular enmarcada dentro de espacios protegidos y, por otro lado, impide la puesta en práctica de algunos usos tradicionales (extracción de madera, quemas controladas, obligación de respeto de distancias a vegetación de ribera...). **La normativa no tiene en cuenta las particularidades de cada territorio** por lo que su aplicación no es efectiva no cumple los objetivos por los que fue desarrollada. **Necesidad de que las normas se adapten a las necesidades reales de cada territorio**
- Que las entidades locales se junten para **temas comunes como** montes, coto caza, hongos, para propiciar normativas más adecuadas
- **Estudiar la relación entre** las restricciones medioambientales, de usos en espacios protegidos y en otros como lo relacionado con naves agrarias, vivienda, reformas... con la despoblación.
- Que las entidades locales dispongan de **partidas presupuestarias** destinadas a la gestión del territorio natural.

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte.
- Si la nueva regulación implica una bajada de rendimiento, debería compensarse a través del *Canon ambiental*.
- Obligación de tener un sello ambiental y paisajístico para el cobre de cualquier tipo de ayuda o compensación.
 - o Que respeten el paisaje.
 - o Que lo hagan con prácticas no mecanizadas que den mano de obra local.
- Crear una forma de trabajo común de todas las entidades locales en relación a los productos obtenidos, de cara a tener una mayor fuerza en el mercado.

AGRICULTURA, GANADERÍA

- **Plan de acción para mantener la ganadería extensiva** como herramienta de conservación y protección del paisaje, a la vez que favorece el mantenimiento de la población: rebaños municipales, pero de financiación supramunicipal.
- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Adaptar a las leyes que regulan los usos agroganaderos a las particularidades territoriales.
- Necesidad de que los técnicos competentes conozcan de primera mano el territorio.

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Elaborar **Plan turístico** potente general para todo el Pirineo, que ofrezca posibilidades reales de empleo. Emplear como base otros modelos implementados satisfactoriamente en otros territorios (Francia, Suiza...)

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- Proteger y conservar los cascos históricos. Fomentar su rehabilitación y puesta en uso antes del desarrollo urbano de otras zonas. Planes de accesibilidad en núcleos antiguos.
- Frenar el desarrollo urbano mientras existan viviendas vacías o suelo vacante.
- Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas.
- Permitir la rehabilitación ajustándola a las necesidades actuales.
- Plan de alquiler global, que contemple
 - o medidas para poner en el mercado de alquiler viviendas que están desocupadas, ayudando al propietario en todo el proceso, incentivando...
 - o Agentes que ayudan en la dinamización, entre la demanda y la oferta.
- Promover medidas público-privadas para la rehabilitación: cesión de edificios alquiler social
- **Adaptar la normativa a las particularidades territoriales:** uso de caseríos, bordas.
- Permitir adaptar al confort actual casonas antiguas.
- **Necesidad de que los técnicos/as** competentes conozcan de primera mano el territorio.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

- Los territorios con restricciones para el desarrollo de energía renovable deberían de obtener cierta compensación de aquellos donde sí se puede dar: redistribución de los fondos obtenidos.
- Fomentar la industria relacionada con los productos locales: madereros, alimentarios, etc.

4.2.2.3 CONCLUSIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS, RONCAL-ERRONKARI

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- Necesidad de **mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque**.
- Revalorizar modernizando el concepto de **auzolan**.
- **ZEC**. Roncal, Salazar creen que, en general, está bien protegido.
- **Que sea la población misma** la que cuide el territorio, con los usos tradicionales o no, en eso no ven mucho problema.
- Mantener limpios y en buen uso **los caminos, senderos inter-pueblos, cortafuegos... Identificarlos**, darles importancia.
- **Conservar la trashumancia** como alternativa sostenible al sistema ganadero actual.
- **Cerrar pistas en el monte**. Hay abuso en determinados sitios. En Francia no pueden y aquí sí.

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte, que limite la magnitud de vías de sacas, tronchas y matarrasas, que genere trabajo en la zona y sean respetuosos con el medio.

AGRICULTURA, GANADERÍA.

- **Conservar la trashumancia** como alternativa sostenible al sistema ganadero actual.

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES.

- **Se demanda respeto** por los usos agroforestales tradicionales
- Se destaca mucho todo lo relativo al respeto, conocimiento y actualización de **nuestro orden jurídico milenario**. Las ordenanzas y otros que se recogen han configurado el paisaje que conocemos, se ha respetado y está en la esencia de la población. No es el pasado, puede ser el futuro. Muy importante, la **actualización** de la JUNTA GENERAL respecto al tema. Opinan que no está puesta al día en responsabilidades jurídicas y que hay que darle más competencias.
- **Diferenciar las leyes por zonas**. No deben ser normas hieráticas. Tener en cuenta que tiene que servir para vivir. Hay muchas restricciones en tema nuevas naves, ratios para todo, guardaría...
- Necesitamos un cambio de mentalidad respecto a temas que parecen estar incidiendo en la despoblación, como **paso de propiedad de la casa, etc...** Existen otras fórmulas y modos, no solo el que tradicionalmente hemos conocido. (P.e: prohijamiento)
- Que no sean una norma para la **estética** o crear postal, así la población no vive.
- **Tener en cuenta los problemas que generan a la población local las restricciones en espacios protegidos**. Esto supone impedimentos para el uso y gestión de la propiedad particular enmarcada dentro de espacios protegidos y, por otro lado, impide la puesta en práctica de algunos usos tradicionales (extracción de madera, quemas controladas, obligación de respeto de distancias a vegetación de ribera...).

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- **Identificación y recuperación de**, senderos, rutas a castillos, bordas con especial significado histórico e identitario. Hacer pedagogía de lo que somos.
- **Hay muchas posibilidades de desarrollo turístico**, pero parece que, a veces, el impacto que provocaría en “concepto actual paisaje”, nos dificulta su desarrollo.
- Expresan la opinión de que parece que el G^a Navarra quiere que toda la población viva del turismo, y que sean como una postal bonita y nada más. Y eso lo consideran imposible.
- **Cerrar pistas para evitar el intrusismo incontrolado del monte**. Existe una contradicción entre el uso (recreativo) y el abuso del acceso a los espacios naturales. (Esta propuesta se refiere exclusivamente al uso recreativo, no al ganadero o forestal). Se habla de la falta de éxito de medidas de cierre con cadenas, llaves... que ya se han utilizado en otras ocasiones y que parecen no ser duraderas por roturas, robos,...

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- **Patrimonio construido**. Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas. Probar medidas Privado- público. P.e.: Ayuntamiento compra una parte de una casa y la usa para alquiler social.
- **Cambiar planes urbanismo** para agilizar proceso reforma viviendas y estudiar modos que hayan funcionado en otros lugares parecidos. Se señala que hay muchos sitios por España y Europa en la misma coyuntura.

INDUSTRIA Y ENERGIA

- **Desarrollar polígono industrial Burgui/Burgi**.
- Desarrollo de **nuevas posibilidades con más tolerancia**, menos norma que restringe, en su opinión. Conocen casos de personas que querían poner naves u otros y finalmente no han podido. Son gente que quiere vivir aquí y ha encontrado muchos impedimentos formales.

4.2.2.4 COMENTARIOS A LA CARTOGRAFÍA PROPUESTA: MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN

Se revisan denominaciones y límites de las Unidades de paisaje propuestas.

Un número elevado de participantes no entendieron la división transversal del Valle de Roncal, establecida siguiendo los criterios técnicos, en la cual se diferenciaba, por un lado, la zona sur por aspectos submediterráneas, que condicionan el tipo de bosque dominante, y por cuestiones estructurales, al ser funcionar las sierras calcáreas que la atraviesan como fronteras visuales o puertas paisajísticas. Por otro, el valle de cabecera, o valles del alto del Pirineo. Sin embargo, esas apreciaciones no son reconocidas por los asistentes, que perciben el valle de Roncal como un territorio íntegro e indivisible, por cuestiones identitarias, pero también por sentir que es un ‘pasillo visual’ continuo.

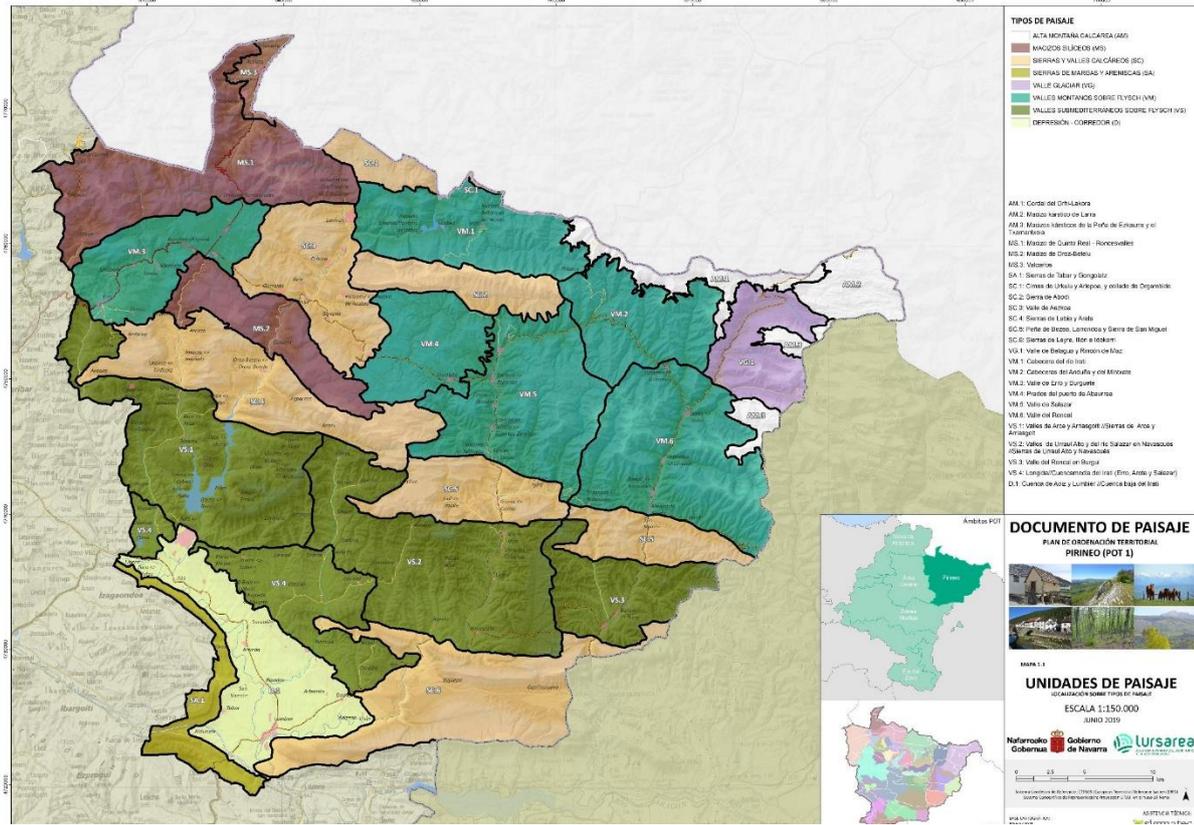


Imagen 4. Propuesta de UP mostrada en la jornada de participación.

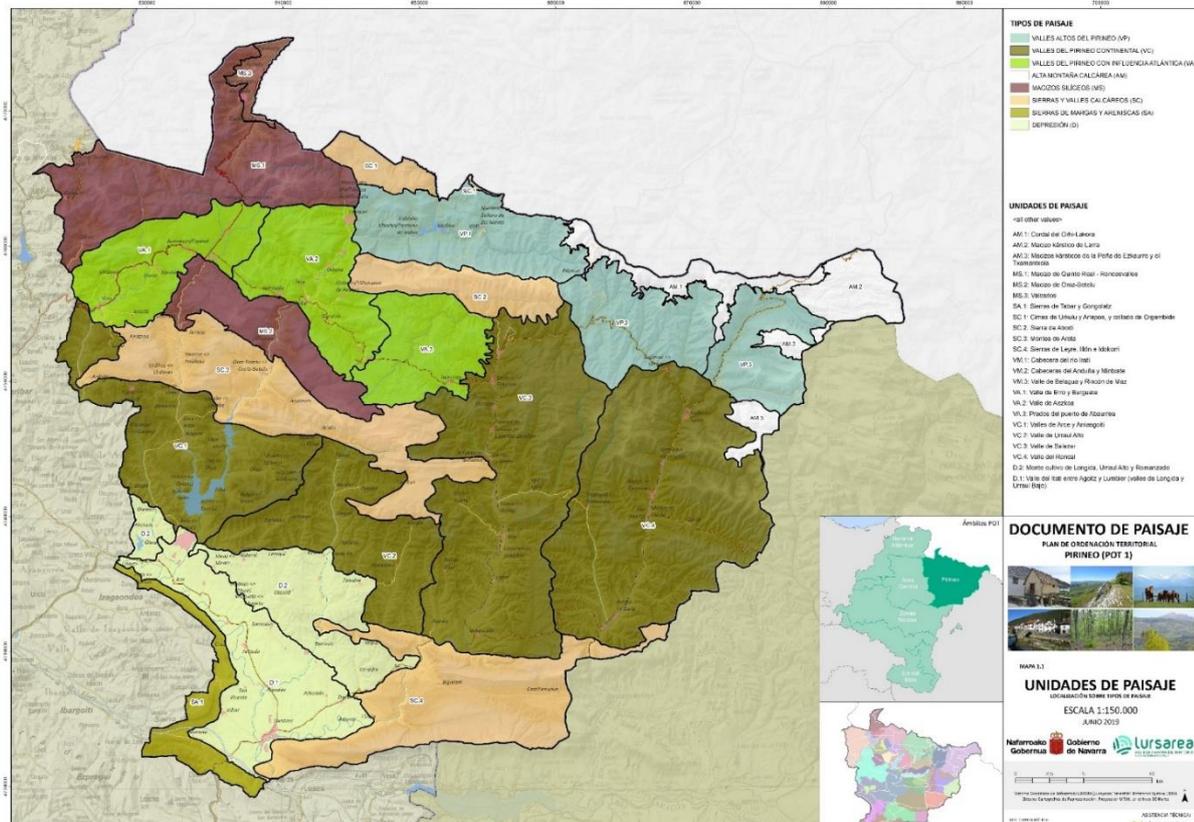


Imagen 5. Resultado de implementar técnicamente y con los criterios expuestos en el Anejo 1 las sugerencias emanadas de la Jornada técnica.

Los PAE propuestos parecen correctos, pero se formula incidir en los siguientes:

- El alto Pirineo a partir de Isaba/Izaba.
- Contemplar el ZEC Selva de Irati como Paisaje Singular
- Roncal/Erronkari, Isaba como Asentamientos de alto valor.
- Línea P pirenaica franquista.
- Conjunto del Camino Real, cañadas (Salazar, Roncal).

4.2.3 RESUMEN SESIÓN AURITZ-BURGUETE

La sesión convocó a 23 participantes, cuyo listado puede verse en el Anejo 5, que abarcó desde Grupos de interés a público en general. Entre los asistentes se integraban un número importante de personas que habían participado en entrevistas y reuniones y, por lo tanto, con ideas previas para desarrollar.



Imagen 6. Foro de Aurtiz/Burguete

4.2.3.1 CONCLUSIONES GENERALES PARA TODO EL PAISAJE DEL PIRINEO. BATERÍA DE IDEAS, SUGERENCIAS NACIDAS EN GRUPOS DE AURITZ-BURGUETE

1. **¿Existe la posibilidad de cambiar de “modelo”?** ¿Cuál sería este?
2. **Adaptar las “Claves visuales**, no se trata de identificar el paisaje solamente con “la época medieval”, sino también con “el futuro” energético de energías renovables”. Diseños adaptados al paisaje.”
3. **Poner a las personas en el centro de todo.**
4. Para normativas, etc. que el **ratio de población** no sea lo determinante ya que es muy restrictivo para el desarrollo de todas las áreas de vida.
5. **Poner en valor** todo lo que hasta ahora ha salido bien. Autoestima.
6. **Que las personas técnicas trabajen in situ**, en contacto directo con el territorio y sus gentes.
7. No es problemático la desaparición de actividades tradicionales, mientras sean sustituidas por otras modernas que no modifiquen el carácter del paisaje: es asumible una dinámica que con llave la desaparición de zonas de praderas, por abandono de la ganadería, pero tiene que vivir población con otras actividades.

4.2.3.1 CONCLUSIONES DIRIGIDAS A ELEMENTOS DEL PAISAJE CONCRETOS, O CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- En general, el **paisaje natural está bien conservado actualmente.**
- Necesidad **de mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque.** En ciertos espacios la conservación del paisaje requiere del mantenimiento de la ganadería extensiva autóctona. Además de por su valor paisajístico, el control del crecimiento de la vegetación es necesario especialmente en zonas próximas a poblaciones y senderos.
- Equilibrio entre mantener en buen estado las riberas de los ríos y tramos accesibles a las personas.
- Mantener los principales hitos libres de infraestructuras
- Compensar la conservación del paisaje natural mediante la retribución de actividades que han sido restringidas pero que si se desarrollan en otros territorios: energía eólica, solar.
- Regular los cotos de forma conjunta para todo el Pirineo. Acciones divulgativas a toda la ciudadanía de su existencia.
- Es necesario una mayor dotación de agentes que trabajen en el medio natural: vigilando, limpiando, plantando...
- Necesidad **URGENTE de limpiar** el bosque y todo lo que está abandonado por no actividad.
- Las **tronchas actuales** son salvajes, hay que recuperar algo de lo tradicional que además deja trabajo en la zona y parece son más respetuosos con el medio.
- Identificar **senderos**, limpiar los inter-pueblos,
- **Riberas y ríos.** Cuidar y potenciar los senderos orilla río, son recursos para todo el año.
- **Conservar la trashumancia** como alternativa sostenible al sistema ganadero actual.
- **Promocionar el auzolan.** En estas localidades es casi una fiesta, la gente responde muy bien y se hace comunidad. Otras opiniones apuntan a que quizás toda Navarra debe pasar en auzolan por aquí, para tomar conciencia de que esto es de todos y hay que colaborar.
- **Uso de pistas unificado Francia y este lado, hay contradicciones. Ellos no dejan y vienen aquí.**

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES

- El grado de protección actual del medio natural es correcto. Quizás no existe un control eficaz sobre su desarrollo o, directamente no se cumple si es por un ‘bien común’.
- Tener en cuenta los problemas que generan a la población local las restricciones asociadas a los espacios protegidos. Esto supone impedimentos para el uso y gestión de la propiedad particular enmarcada dentro de espacios protegidos y, por otro lado, impide la puesta en práctica de algunos usos tradicionales (extracción de madera, quemas controladas, obligación de respeto de distancias a vegetación de ribera...). **La normativa no tiene en cuenta las particularidades de cada territorio** por lo que su aplicación no es efectiva no cumple los objetivos por los que fue desarrollada. **Necesidad de que las normas se adapten a las necesidades reales de cada territorio.**
- Que las entidades locales se junten para **temas comunes como** montes, coto caza, hongos, para propiciar normativas más adecuadas
- **Estudiar la relación entre** las restricciones medioambientales, de usos en espacios protegidos y en otros como lo relacionado con naves agrarias, vivienda, reformas... con la despoblación.
- Que las entidades locales dispongan de **partidas presupuestarias** destinadas a la gestión del territorio natural.

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte.
- Si la nueva regulación implica una bajada de rendimiento, debería compensarse a través del *Canon ambiental*.
- Obligación de tener un sello ambiental y paisajístico para el cobre de cualquier tipo de ayuda o compensación.
 - o Que respeten el paisaje.
 - o Que lo hagan con prácticas no mecanizadas que den mano de obra local.
- Crear una forma de trabajo común de todas las entidades locales en relación a los productos obtenidos, de cara a tener una mayor fuerza en el mercado.

AGRICULTURA, GANADERÍA

- Hay poca gente de la zona trabajando en explotaciones agrícolas o ganaderas.
- Lo ven bastante mantenido. No se ven grandes naves, ni que por su estética no casen con el paisaje. Optan por las explotaciones pequeñas, pequeñas ganaderías. Opinan que las grandes explotaciones son muy dañinas.
- Fomentar los productos de la tierra. Consumo de productos locales. Conciencia, educación, formación.
- Flexibilizar, dar facilidades a quien quiera producir en la tierra. No poner tantas trabas. La idea general es que en Francia para los mismos asuntos, hay muchas más facilidades.
- Un paraguas (G^a navarra), algo que nos haga ir de la mano. Ceder competencias. Formación a los cargos públicos, incluso a la población sobre esto.
- “Estamos intentando hacer algo artesanal, pero tiene que salir a libre mercado, a una economía a lo grande”.
- No dar prioridad a la rentabilidad. P.e. sustituir, p. e. el arbolado autóctono por el de otro sitio porque salgan más rentables.

- **Plan de acción para mantener la ganadería extensiva** como herramienta de conservación y protección del paisaje, a la vez que favorece el mantenimiento de la población: rebaños municipales, pero de financiación supramunicipal.
- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Adaptar a las leyes que regulan los usos agroganaderos a las particularidades territoriales.
- Necesidad de que los técnicos competentes conozcan de primera mano el territorio.

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Elaborar **Plan turístico** potente general para todo el Pirineo, que ofrezca posibilidades reales de empleo. Emplear como base otros modelos implementados satisfactoriamente en otros territorios (Francia, Suiza...)
- Identificación y recuperación de caminos y senderos entre los pueblos,
- Descongestionar **el Camino Santiago** difundiendo el aragonés.

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- Proteger y conservar los cascos históricos. Fomentar su rehabilitación y puesta en uso antes del desarrollo urbano de otras zonas. Planes de accesibilidad en núcleos antiguos. Cambiar los planes de urbanismo. Agilizar el proceso para reformar viviendas. Tendría que haber una bolsa de vivienda.
- Frenar el desarrollo urbano mientras existan viviendas vacías o suelo vacante.
- Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas.
- Permitir la rehabilitación ajustándola a las necesidades actuales.
- Plan de alquiler global, que contemple:
 - o Medidas para poner en el mercado de alquiler viviendas que están desocupadas, ayudando al propietario en todo el proceso, incentivando...
 - o Agentes que ayudan en la dinamización, entre la demanda y la oferta.
- Promover medidas público-privadas para la rehabilitación: cesión de edificios alquiler social
- **Adaptar la normativa a las particularidades territoriales:** uso de caseríos, bordas.
- Permitir adaptar al confort actual casonas antiguas.
- **Necesidad de que los técnicos/as** competentes conozcan de primera mano el territorio.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

- Los territorios con restricciones para el desarrollo de energía renovable deberían de obtener cierta compensación de aquellos donde sí se puede dar: redistribución de los fondos obtenidos.
- Fomentar la industria relacionada con los productos locales: madereros, alimentarios, etc.

4.2.3.2 CONCLUSIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS, AURITZ-BURGUETE Y LUMBIER

- Crear un territorio único, con una normativa única... y gestionado por G^a Navarra. Que haya 1 representante de cada zona para tratar potencial turístico, vivienda... “Nosotros/as tenemos que cambiar también la mentalidad”. Ir hacia un modelo de gestión llevada desde un plano o un gestor más general.
- Aquí se han buscado, en este sentido, soluciones parciales, de pactos entre Ayuntamientos para situaciones concretas (hongos, etc...) que han salido muy bien.
- Restricciones medioambientales que han influido en la población y la vida de los pueblos. (naves agrarias, vivienda, reformas...)

PAISAJE NATURAL: MONTE, RÍOS...

- Necesidad **de mantener un equilibrio en el desarrollo del bosque.**
- Promocionar el auzolan.
- Importante una ordenación para montes, hongos y demás actividades del estilo.

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. Crear una normativa que regule las formas de aprovechar el monte, que limite la magnitud de vías de sacas, tronchas y matarrasas, que genere trabajo en la zona y sean respetuosos con el medio.

AGRICULTURA, GANADERÍA.

- **Conservar la trashumancia** como alternativa sostenible al sistema ganadero actual.
- ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES. **Se demanda respeto** por los usos agroforestales tradicionales. (El caso de las quemadas controladas genera controversia entre quienes la defienden y requieren una difusión para que no se vean como algo perjudicial para el medio, y quien incide en el peligro de esta práctica.)

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Urge difusión y formación a los propios /as habitantes y visitantes de los pueblos en concepto sostenibilidad del medio rural.
- Hay que crear conciencia sobre la idea de que el monte no es de todos, educar a la población general. La gente no sabe sobre el monte y su explotación o mantenimiento.
- **Cerrar pistas para evitar el intrusismo incontrolado del monte.** Existe una contradicción entre el uso (recreativo) y el abuso del acceso a los espacios naturales. (Esta propuesta se refiere exclusivamente al uso recreativo, no al ganadero o forestal). Se habla de la falta de éxito de medidas de cierre con cadenas, llaves... que ya se han utilizado en otras ocasiones y que parecen no ser duraderas por roturas, robos...

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- **Patrimonio construido.** Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas. Probar medidas Privado- público. P.e.: Ayuntamiento compra una parte de una casa y la usa para alquiler social.

4.2.3.3 COMENTARIOS A LA CARTOGRAFÍA PROPUESTA: MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN

Se revisan denominaciones de las Unidades de paisaje propuestas, pues los límites se comprenden y aprueban. Parte de los asistentes no comparten la división transversal del Valle de Salazar, el cual perciben como una única UP, sin segregar el valle de cabecera del alto pirineo, fundamentalmente por los lazos identitarios. Ver imagen 4 y 5 de la jornada de Roncal Erronkari, pues son compartidas con esta jornada.

Los PAE propuestos parecen correctos, pero se formula incidir en los siguientes:

- Ampliar Roncesvalles a la Llanada de Auritz / Burguete
- Urkulu.

4.3 RESUMEN DE CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

4.3.1.1 CONCLUSIONES GENERALES PARA TODO EL PAISAJE DEL PIRINEO

La despoblación parece imparable y resulta necesario conservar el paisaje por sus servicios ecosistémicos. Son dos caras de la misma moneda, dos problemas a abordar de forma conjunta e inseparable: **la conservación del paisaje que siga ofreciéndonos servicios ecosistémicos necesarios solo puede lograrse si hay población que trabaje en todo su territorio.**

¿Existe la posibilidad de cambiar de “modelo”? ¿Cuál sería este? Tiene que contemplar la adaptación a las dinámicas, el cambio climático y el respeto por el carácter del paisaje. La población tiene que ser el eje conductor del modelo. Hay que aprender de las buenas gestiones ya llevadas a cabo **históricamente** por sus habitantes.

- ⇒ Se tiene que dar un equilibrio entre la conservación del paisaje y el desarrollo de acciones o modos de vida que permitan el mantenimiento de una población activa.
 - **La normativa no tiene en cuenta las particularidades de cada territorio** por lo que su aplicación no es efectiva, no cumple los objetivos **para** los que fue desarrollada. **Necesidad de que las normas se adapten a las necesidades reales de cada territorio. Que el ratio de población no sea lo determinante ya que es muy restrictivo para el desarrollo de todas las áreas de vida**
 - **Es necesario que exista una línea de acción y gestión común, compartida y consensuada por todo el Pirineo.** Que abarquen las actividades que se dan o que se pueden dar, un territorio único, normativa única. Bajo un para un **“paraguas” superior que englobe todo: Gobierno de Navarra.**
 - Dentro de estas líneas de acción se tiene que facilitar y dar oportunidades a quien quiera habitar el Pirineo.
 - Hay que hacer un territorio atractivo que acoja nuevas actividades y población.
 - Que la mujer encuentre trabajo de calidad en la zona, o tenga posibilidad de desarrollar su profesión desde casa, parece un elemento importante. Señalan que donde se queda la mujer, hay vida.

- ⇒ La conservación del paisaje del Pirineo y los servicios que ofrece es un objetivo que beneficia a toda la sociedad y **que** su cumplimiento está ligado a nuestra supervivencia como sociedad. **Conviene adaptar el lenguaje que utilizamos y, todo el imaginario que este encierra, para avanzar hacia el futuro en los cambios de usos y comportamientos.** Se sugiere cambiar la palabra “competitivo” por “efectivo” u otra similar ya que la primera viene de la cultura de dominación. En el mismo sentido **se sugiere el cambio de la palabra y concepto “explotación”.** Asimismo, se reivindica la denominación “campesino/a” frente a “ciudadano/a”, para distinguir y así dignificar la ciudad del campo.

- ⇒ Cobro en concepto de “**canon ambiental**”, a toda la población navarra, por ofrecer unos servicios ecosistémicos asociados a un paisaje necesarios para la calidad de vida de todas las personas, vivan donde vivan. Para lograrlo, será necesario:
 - Difundir estos servicios ecosistémicos y cómo se han mantenido a lo largo de la Historia gracias a la población del medio rural, cuyo modo de vida, y lo que aporta al conjunto, es desconocido por la población urbana. Nos necesitamos, deberíamos conocernos a fondo. Hay que crear conciencia sobre la idea de que el monte ofrece bienes comunes, pero tiene personas que lo cuidan, no es de todos/as. Hay que educar a la población general en todos estos aspectos.
 - El canon ambiental debería revertir a modo de ‘renta’ al territorio Pirenaico, para la retribución a las personas cuyo trabajo en el territorio es imprescindible para su conservación.
 - El ciclo del agua y del aire, del que depende la agricultura y la energía, depende de los servicios ecosistémicos del Pirineo. Debería retornar un porcentaje del beneficio de la puesta en marcha de regadíos y parques eólicos.
 - Compensar la conservación del paisaje natural mediante la retribución desde los territorios que presentan actividades que aquí han sido restringidas: energía eólica, solar, etc.

- ⇒ La gestión del paisaje y sus principales recursos debería establecerse de forma conjunta para todo el Pirineo: actividades ganaderas, forestales, cotos de caza, paisaje. En este sentido, urge una mayor dotación tanto de personal técnico como de agentes que trabajen *in situ*, en el medio natural: vigilando, limpiando, plantando...

4.3.1.2 CONCLUSIONES PARTICULARES

PAISAJE NATURAL

En general, el **paisaje natural está bien conservado actualmente** debido a que aún se mantiene en cierta forma ~~cierta~~ su uso. Su mantenimiento dependerá del **equilibrio entre las actividades**:

- La conservación del paisaje requiere del mantenimiento de los usos del bosque, de la extracción de recursos, de la presencia de personas, de la ganadería extensiva autóctona. Permite mantener un acceso directo a bosques y riberas, aumentar la heterogeneidad del paisaje y su resiliencia.
- En contraposición, resulta necesario mantener los principales hitos libres de infraestructuras.
- Que las entidades locales dispongan de **partidas presupuestarias** destinadas a la gestión del territorio natural.

ORDENACIÓN JURÍDICA, NORMAS Y ENTIDADES LOCALES

- **Necesidad de que las normas se adapten a las necesidades reales de cada territorio.** Establecer unas normativas básicas sectoriales (forestales, agropecuarias, urbanísticas...), que cada comarca desarrolle según sus propias particularidades: normas de protección natural y arquitectónica, exigencias normativas de licencias...

PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- Crear un marco de explotación sostenible que implique a la población, apoyado o compensado a través del *Canon ambiental*, si conlleva una bajada de rentabilidad y en contraposición a mantener servicios ecosistémicos y disminución de riesgos como adaptación al cambio climático.
- Obligación de tener un sello ambiental y paisajístico para el cobro de cualquier tipo de ayuda o compensación.
 - o Que respeten el paisaje.
 - o Que lo hagan con prácticas no mecanizadas que den empleo a mano de obra local.
- Crear una forma de trabajo común de todas las entidades locales en relación con los productos obtenidos, de cara a tener una mayor fuerza en el mercado.

AGRICULTURA, GANADERÍA

- **Plan de acción para mantener la ganadería extensiva** como herramienta de conservación y protección del paisaje, a la vez que favorece el mantenimiento de la población: rebaños municipales, pero de financiación supramunicipal. Apoyado o compensado a través del *Canon ambiental*, si es necesario para mantener servicios ecosistémicos y disminución de riesgos como adaptación al cambio climático.

TURISMO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

- Elaborar **Plan turístico** potente general para todo el Pirineo, que ofrezca posibilidades reales de empleo. Emplear como base otros modelos implementados satisfactoriamente en otros territorios (Francia, Suiza...)
- Identificación y recuperación de caminos y senderos entre los pueblos.
- Descongestionar el **Camino Santiago** difundiendo el camino aragonés.

PAISAJE CONSTRUIDO (núcleos, vivienda, patrimonio)

- Proteger y conservar los cascos históricos. **Tanto para preservar la personalidad histórica como para fomentar** su rehabilitación y puesta en uso antes del desarrollo urbano de otras zonas. Planes de accesibilidad en núcleos antiguos.
- Frenar el desarrollo urbano mientras existan viviendas vacías o suelo vacante.
- Cambiar planes de urbanismo para agilizar el proceso reforma viviendas.
- Permitir la rehabilitación ajustándola a las necesidades actuales.
- Plan de alquiler global, que contemple:
 - **Medidas para poner en el mercado de alquiler viviendas que están desocupadas, ayudando a propietario/a** en todo el proceso, incentivando...
 - Agentes que **ayuden** en la dinamización, entre la demanda y la oferta.
- Promover medidas público-privadas para la rehabilitación: cesión de edificios alquiler social
- **Adaptar la normativa a las particularidades territoriales:** uso de caseríos, bordas.
- Permitir adaptar al confort actual casonas antiguas.
- **Necesidad de que los técnicos/as** competentes conozcan de primera mano el territorio.

INDUSTRIA Y ENERGÍA

- Los territorios con restricciones para el desarrollo de energía renovable deberían de obtener cierta compensación de aquellos donde **sí** se puede dar: redistribución de los fondos obtenidos.
- Fomentar la industria relacionada con los productos locales: madereros, alimentarios, etc.

5 ACCIÓN 4: ENTREVISTAS, REUNIONES TÉCNICAS Y CUESTIONARIOS EXPERTOS

5.1 OBJETIVOS Y CALENDARIO

El objetivo de las entrevistas y los cuestionarios expertos es obtener información relevante y complementaria a las distintas acciones de participación pública implementadas. En este caso, se busca reconocer el carácter de los paisajes, así como valores, potencialidades, problemáticas y acciones concretas y específicas de aspectos no recopilados en las otras acciones.

La selección de agentes del paisaje objeto de entrevista se ha realizado bajo la premisa de que en su conjunto ofrezcan una visión territorial abierta y plural, fundamentada en puntos de vista de naturaleza diversa, por lo que se han seleccionado agentes que conocen y/o trabajan en los principales sectores económicos o pertenecen a asociaciones muy vinculadas al territorio.

Se ha intentado estar en persona con el mayor número de agentes posible, priorizando hacer grupos por zona o Valle donde participaran agentes de diferentes sectores o actividad y así, intentar también, socializar el debate y las reflexiones no coincidentes.

Observamos que pocas veces han compartido conversaciones respecto a muchos de los puntos que el cuestionario aborda y que es necesario ofrecer más oportunidades en este sentido.

5.2 NÚMERO Y EMPLAZAMIENTO

Las principales reflexiones y respuestas se han resumido bajo el hilo conductor del guion preestablecido. Han sido un total de 42 personas entrevistadas de forma individual o en pequeños grupos. Esta última se llevó a cabo en 10 entrevistas grupales por afinidad territorial. Por el hecho de ser en grupo resultaron sesiones muy ricas ya que las personas se ayudan unas a otras a ir reflexionando, ir tomando conciencia de los diferentes aspectos tratados y sobre todo, a compartir opiniones y quizás, llegar a otros resultados.

La época en las que se realizó el trabajo de campo coincidió irremediabilmente con la época estival donde, por unos u otros motivos, agricultores, ganaderas, empleos relacionados con el turismo... tenían mayor carga de trabajo. Así pues, a un reducido número se enviaron en documento adjunto a toda la base de datos de la que disponemos, invitando a rellenarla o a entrar en la aplicación diseñada a tal efecto.

Las aportaciones en aplicación han sido muy numerosas, no así las respuestas a correo electrónico. Finalmente hubo personas que por agenda no pudieron ser entrevistadas de ninguna forma.

En el Anejo 1 se muestran los materiales empleados, y en el Anejo 5 el listado de personas que han participado en el proceso.

5.3 RESULTADOS

Señalamos, en primer lugar, la rotunda unanimidad en las respuestas iniciales y que la gran mayoría de personas entrevistadas demandan sea explícitamente reseñado. Tiene una profunda relación con un sentimiento desolador de no saber cómo atajar lo que ellos consideran “punto de no retorno” del territorio Pirineos y una sensación de “abandono” por parte de las Administraciones. Esta parte ocupa un gran espacio preliminar, ya que opinan que no sirve de nada hablar del paisaje si no hay personas, **si no hay modo de vivir en él acorde a los tiempos**.

Además, cabe señalar que casi todos quieren conceptualizar el término *paisaje* pues son de la opinión que tiene peligro para ellos el que sea entendido como algo a observar, a disfrutar con la vista y en ocasiones, **totalmente ligado al ocio de personas que no residen en el territorio**.

Así pues, estos son los dos **puntos más destacados que marcan el carácter general actual** del Pirineo. A continuación, otros más específicos.

- ⇒ Por un lado, la **despoblación y la necesidad de hablar de ‘paisaje humanizado’** por el peligro que sienten de ser tratados como “Algo a ver, a observar como una postal inamovible. Muy bonito, pero sin vida”. Esto es un sentimiento muy extendido que se repitió en las jornadas participativas y que se arrastra desde hace bastantes años.
- ⇒ Y por otro, **la gran diversidad en todos los aspectos relacionados con el paisaje** tanto natural como humanizado. La orografía escalonada, el gradiente de altitud permitiría de una mirada contemplar y gozar desde cimas a campos de cereal, pasando por praderas, ríos, foces, muchas pequeñas poblaciones, riqueza cultural, etnográfica y todo tipo de fauna y flora. Además de ello, existe gran presencia de **singularidades patrimoniales** (naturales y culturales) con componentes históricos muy reseñables. Cita: “Si nos colocamos en las cimas, tenemos de todo. Es un gran balcón desde donde observar todo tipo de paisaje y actividad.”

5.3.1 CARÁCTER DEL PAISAJE

Aunque el elenco ~~de entrevistados/as~~ es muy variado y siendo el Pirineo un vasto territorio muy heterogéneo, donde la mayor parte de **las personas entrevistadas** se ‘centraban’ en su valle, se puede resumir y destacar lo **siguiente**:

El clima y la orografía marcan el paisaje pirenaico. Espacio de transición entre la alta montaña, con su particular clima, los imbricados valles y montes eurosiberianos y los espacios abiertos de clima mediterráneo, donde lo más destacable es la naturalidad, o la percepción de escasa alteración del paisaje, sin contaminación del aire o el agua, con una calidad muy alta del paisaje por la suma de muy distintos componentes (montañas, ríos, bosques, prados). Muchos identificados como singularidades naturales (foces, bosques...).

Los valles, y los ríos que los modelan, son los ejes vertebradores del territorio. Los ríos de norte a sur, las cimas y las sierras definen los valles. Por ende, la actividad de todo tipo ligada a los ríos han sido un gran eje vertebrador del carácter de la vida que hoy día ya no existe y ha hecho que se pierda identidad.

Es la Navarra de las aldeas: La presencia humana se centra en los pequeños asentamientos, con cascos históricos de arquitectura tradicional sin alterar y una buena interfase de entrada a casi todas las localidades... Solo en Pre-pirineo hay más de 100. Las características relacionadas con el hábitat humano evidencian gran diversidad y muestran la transición norte-sur: desde pequeños asentamientos a grandes pueblos y ciudades que denotan centralidad industrial, de mercado y servicios. Además, hay mucha tipología de zonas: algunas agrourbanas, urbanas o periurbanas y otras agrarias, rurales y otras en situación de no retorno (no despobladas, sino desoladas).

Esta transición también se nota en la transformación del paisaje, de carácter cerealista en la cuenca de Lumbier y **Aoiz**.

Los componentes históricos conforman singularidades patrimoniales: camino de Santiago, vías pecuarias y cañadas, restos megalíticos y romanos, profusión de arte románico identificador del pre-pirineo en este territorio, zona donde se aposentó el romance. Pero también complejos fabriles históricos, bordas pastoriles, puentes, presas, centrales eléctricas, ermitas, cruceros.

La organización de los pueblos, la gestión y competencias históricas de estas Juntas y Ayuntamientos ha preservado en gran medida el paisaje que observamos. Su carácter frontero con Francia y Aragón, son singularidades identitarias como el euskara; lengua que da nombre y señala al detalle el paisaje.

HE QUITADO 4 PARRAFOS QUE YA ESTABAN DICHOS AL PRINCIPIO.

5.3.2 DINÁMICA DE PAISAJE

El paisaje actual sigue condicionado por la orografía y el clima y la baja antropización, fruto de la integración de sus pobladores a lo largo de la historia. El aprovechamiento del monte, en especial de su madera y prados, trajo consigo un diseminado de poblaciones que derivaron unos usos extensivos, apenas perceptibles, pero que suponían una gran heterogeneidad paisajística. Este equilibrio comenzó a romperse a mediados del siglo pasado, cuando el éxodo rural se materializó en una drástica disminución de los usos tradicionales.

Superficies de pastos comenzaron a matorralizarse y los bosques iniciaron un desarrollo y naturalización. En contraposición las explotaciones ganaderas que se mantuvieron crecieron en tamaño, incorporando grandes granjas que contrastaban con las edificaciones tradicionales.

Las explotaciones selvícolas, que antaño ocupaban un aparte importante de la población, también se intensificaron, generando grandes vías de saca y espacios de corta a matarrasa. En los años 60-70, se aportó por las plantaciones de pinares de pino royo, en detrimento de las formaciones autóctonas (robledales). El despoblamiento fue más acuciante en el prepirineo. Urrául bajo, Urrául Alto, Valle de Lónguida, Romanzado se observa una gran cantidad de **pueblos desolados**, la siguiente fase a la despoblación.

En la zona meridional, en tiempos muy recientes (últimas décadas), la concentración parcelaria ha puesto en peligro el paisaje agrícola tradicional. Se generó un paisaje de *openfield* cerealista, grandes campos abiertos, con pérdida de islas y corredores de vegetación, y policultivo que combinaba en un mosaico leñosos como la vid con cereal. Pero, sin duda, uno de los hitos de cambio paisajístico más drástico fueron la transformación por las grandes infraestructuras, en especial el pantano de Itoiz, y el canal de Navarra, pero también la autovía pirenaica.

Entre las personas entrevistadas, se hace una mención continua a los usos tradicionales y a **cómo** su evolución y la forma en que su modificación e intensificación hará evolucionar este paisaje con la crisis o abandono de la agricultura y ganadería extensiva. Una de las aportaciones merece una especial atención en cuanto que da un toque de atención a la banalización de la huerta, a la generación de parques temáticos de carácter turístico que implique la pérdida de identidad.

Sin embargo, este carácter está condicionado por los **cambios** globales. La despoblación, que no cesa, ya es un componente más del paisaje y trae ligados a ella consecuencias negativas como, entre otros muchos:

- el abandono de los campos y pastizales,
- los montes cerrados con todo lo que ello supone,
- las ruinas de elementos identitarios como bordas, ermitas...
- la desaparición de oficios tradicionales totalmente ligados al paisaje, las ruinas actuales y futuras de casas en cascos históricos.

Se están perdiendo prados y pastos de montaña por el abandono de la carga ganadera en extensivo. El cambio climático ya está haciendo su mella en las zonas de transición.

5.3.3 REVISIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

De nuevo, al igual que en las jornadas de participación, se propuso identificar grandes unidades de paisaje que abarcaran los valles identitarios de Roncal y Salazar.

Aunque entienden los límites propuestos por los criterios técnicos, donde los valles quedaban divididos por la distinta presencia de componentes relacionados con la biogeografía (bosques eurosiberianos y submediterráneos), la presencia de sierras calcáreas en su interior o la distinta configuración de los valles de cabecera, entendían por qué en dichas jornadas los participantes perciben los valles como un territorio íntegro e indivisible.

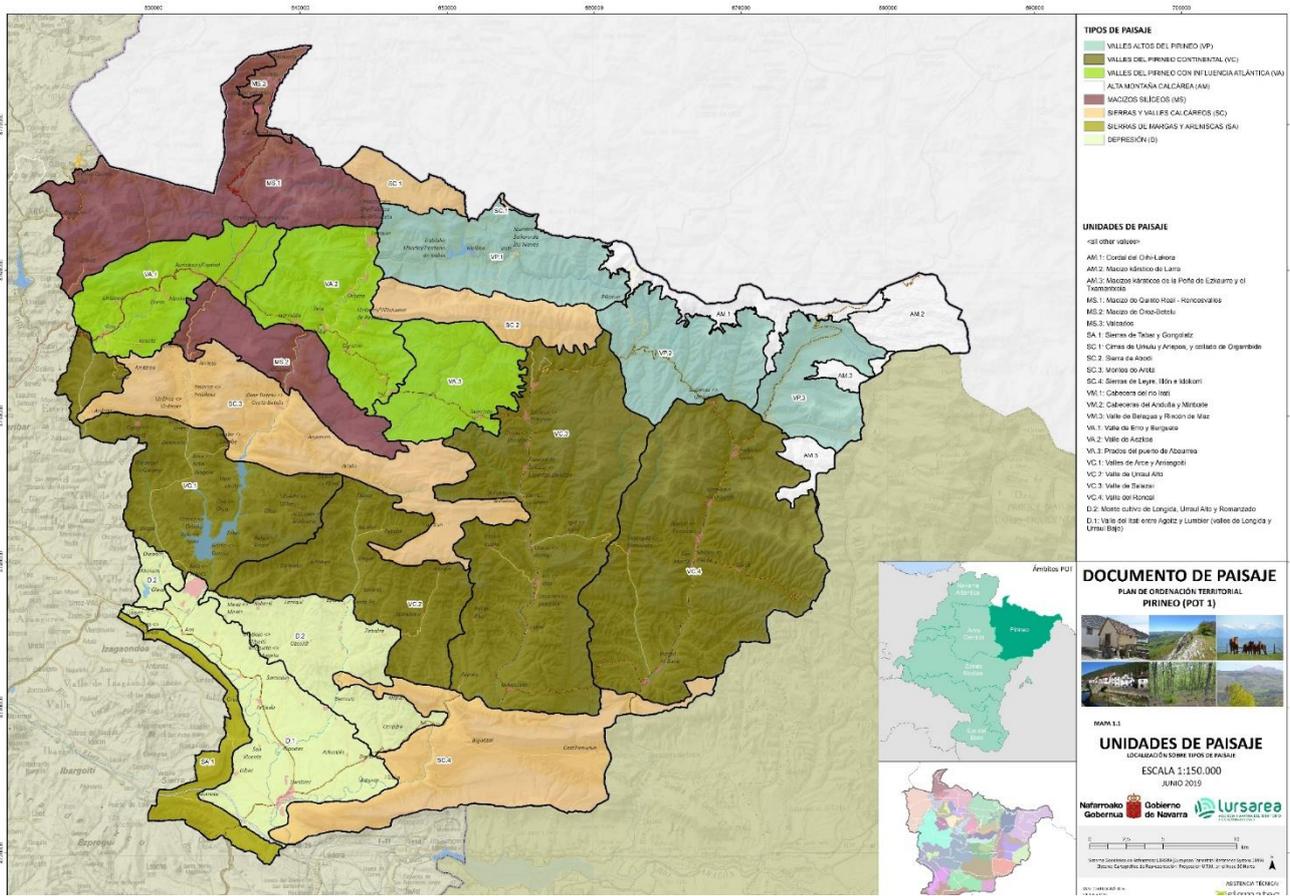


Imagen 7 Propuesta de UP mostrada en las entrevistas, una vez pasada las conclusiones de la jornada de participación

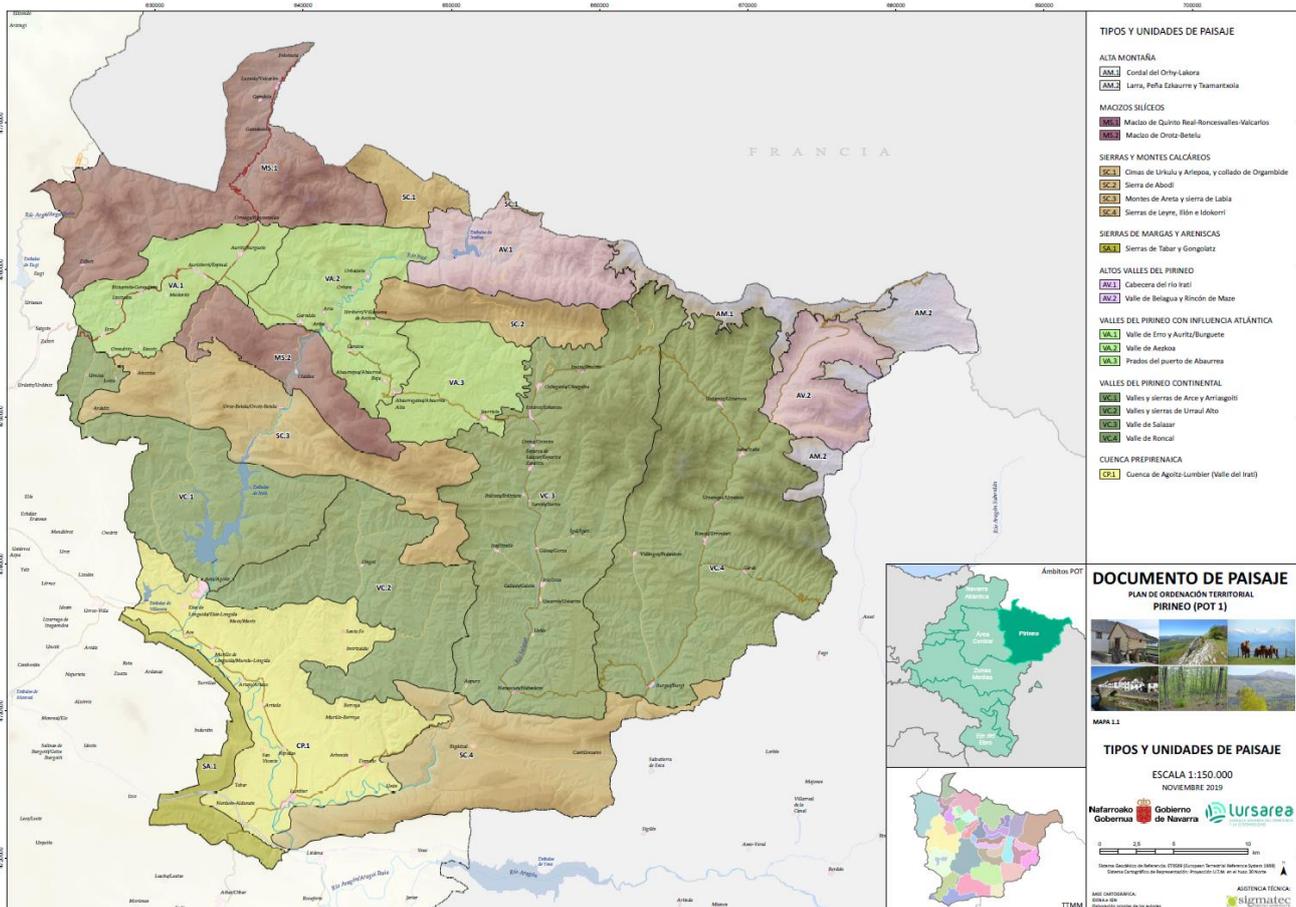


Imagen 8. Resultado de implementar técnicamente y con los criterios expuestos en el Anejo 1 las sugerencias emanadas de entrevistas. Posteriormente, el equipo técnico depuró aún más el mapa (ver cartografía final y Documento III).

5.3.4 VALORES DEL PAISAJE

Aunque nos encontramos en un territorio, que presenta una gran superficie, las respuestas por parte de los consultados pivotaban entorno a aspectos comunes: territorio de alta naturalidad, de montañas y ríos, de vegetación desarrollada, con gran diversidad y biodiversidad, con enclaves singulares de gran valor.

La transformación ha estado contenida en los fondos de valle, donde los asentamientos han mantenido una arquitectura tradicional, con un entorno integrado que, mosaico de espacios cultivados y zonas naturales cuya intensidad disminuía paulatinamente a medida que se alejaba de los cascos históricos. Estos se caracterizan por su tipología diferenciada de arquitectura civil, religiosa, industrial, agro-ganadera, etc.

5.3.4.1 ASPECTOS POSITIVOS DEL PAISAJE

Hay varias menciones al peligro de reduccionismo que existe al recoger una relación de enclaves. Opinan que hay que verlo en un contexto unitario y que hay que tener como objetivo todo en su conjunto, ya que todo en conjunto a modelado el paisaje y la identidad.

También se menciona en bastantes ocasiones la relación de la toponimia con el euskara que da nombre a los lugares y que, hoy en día, nos está recordando enclaves perdidos pero que están ahí bajo la cobertura natural

La mayoría de las personas entrevistadas señalan algunos enclaves generales a preservar por su alta calidad paisajística y por la relevancia que estos tienen en la vida de la población, en la de los visitantes y en el paisaje:

1. Las numerosas **zonas de baño** diseminadas por todo el territorio, muy valoradas y en general en buen estado, aunque empiezan a observarse alguna necesidad de cuidado.
2. La prolífica cantidad de **senderos**, caminos locales, pistas y rutas, que indudablemente conforman su vida diaria y la de los y las visitantes y donde ven una grandísima necesidad de cuidados urgentes, reparación, señalización, limpieza, etc.
3. **Los miradores**, muchos y espectaculares.
4. Aspectos relacionados con aspectos de su **identidad, historia y etnografía** como:
 - Euskara, su folclore y la forma de ser de su población
 - Las cañadas y antiguas vías pecuarias.
 - Los ríos y las huertas.
 - Las infraestructuras fluviales.
 - La arquitectura civil. Casas de tipología muy singular, cascos históricos, hórreos, heráldica, detalles propios como la chimenea pirenaica...
 - La arquitectura defensiva. Murallas, torres, palacios, restos de castillos...
 - La arquitectura religiosa y otros. Colegiata, iglesias, ermitas, cruceros, Camino de Santiago...
 - La arqueología industrial.
 - Los vestigios megalíticos.
 - Los restos de pre y romanización.

Con carácter informativo se lista, en orden de número de identificaciones, los enclaves más valorados, que requieren medidas de conservación. Se recuerda que en la entrevista se hace mención de que no es preciso señalar los enclaves muy conocidos, sino que se busca aquellos enclaves que, como habitantes del territorio, consideran de especial interés. En algunas ocasiones se mezclan enclaves que consideran son de alta calidad, pero en estos momentos necesitan cuidados específicos.

Además, cabe señalar que, en muchos de los casos, les resultaba muy difícil señalar algún enclave concreto ya que, en su opinión, todos los rincones de sus valles eran mencionables.

En otros muchos casos, sí que tenían claro qué enclaves podrían mencionar, pero se los reservaban ya que tienen miedo o precaución frente a las consecuencias de que queden recogidos.

AOIZ

- Paseo de la mejana, las huertas.
- Sendero de la huerta de la Rita con Valle de Lónguida.
- Toda la extensión de la antigua vía del Ferrocarril Irati con otros territorios.
- Ruta a nevera y San Román.

AURITZ-BURGUETE

- Iturisa.
- Calzada.
- Cementerio.
- Puente medieval Arrobi.
- Camino Santiago.
- Vista de prados con ganado.
- Regatas.
- Senderos entre hayas.

LUMBIER

- Foz Lumbier.
- Acantilados de la Piedra.
- La Canaleta/ Canaleja.
- Mirador foz Arbayun.
- Paisaje puentes.
- Sierra Leyre.

RONCESVALLES-ORREAGA

- Ortzantzurieta.
- Ruta Astobizkar
- Camino Santiago.
- Colegiata Sta. M^a y conjunto arquitectónico.
- Puerto Ibañeta.

VALCARLOS-LUZAIDE

- Regata del infierno-Infernuko erreka
- La muga con Francia. Barrio de Pertole y sus ventas.
- Ruta Astobizkar
- Regatas de Azoleta, Udasoro, Zubibeltz y otras
- Restos megalíticos. Laurina y crómlech Lehertza.
- Paraje Azoleta y otros barrios: caseríos, bordas...
- Arizmeaka.
- Alto Ibañeta.

VALLE DE AEZKOA

- Selva Irati.
- Miradores Ariztokia, Zamarain, Abaurreagaina.
- Ermita y sendero de San Miguel Abaurrea Alta
- San Esteban en Orbaiceta.
- Baños Orbara-Aiza.
- antiguo balneario en Garralda.
- Antigua vía del Ferrocarril Irati. Complejo fabril del Irati Forestal, fábrica de armas Orbaiceta.
- San Joaquín en Arike.
- Ermita y sendero de San Miguel. Abaurrea Alta.
- S. Esteban en Orbaiceta.
- Árbol milenario en Arike.
- Cementerio estelas Abaurrea Alta.

VALLE DE ARCE

- Ermita y palacio Sta. M^a Arce.
- Calzada romana.
- Cascada de Lerdengibel.
- Pueblo de Urdirutz, Saragüeta, Uriz.
- Pueblo de Zarikieta.
- Río Urrobi.
- Iglesia hórreo Lusarreta.
- Cuevas de Espoz.
- Necrópolis de Induriaga.

VALLE DE ERRO

- Sorogain y San Miguel en Sorogain.
- Ruta dólmenes.
- Sendero Aintzioa.
- Alto Larrogain.
- Puentes de Erro. Varios. Especialmente Puente Larraingoa.
- Ruta regata Odiá.
- Paseo por carretera Erro-Urroz.
- Museo de estelas. Espinal.
- Camino Santiago

VALLE DE LÓNGUIDA

- La Lónguida de los miradores (la Toscana navarra). Destacado: el mirador de Meoz.
- Castro de los Jeronales.
- Cuevas de Rala.
- Puente colgante de Larrangoz.
- Complejo del Irati Forestal. En ruinas pero lo destacan mucho por su gran valor paisajístico-industrial, por su antigua vía del Ferrocarril Irati y porque los cauces de agua asociados albergan una rica fauna asociada a zonas húmedas y lugar de paso y descanso para avifauna en migración
- Antigua vía del Ferrocarril Irati. Complejo fabril del Irati Forestal.
- Ermita de Santa Columba.

VALLE DEL ROMANZADO

- Mirador Arangoiti. Iso
- Ermita S. Kiriko y ruta dólmenes. Bigüezal.
- Monasterio San Pedro de Usún.
- Iglesia de Usún.
- Foz de Benasa. Navascués.
- Entrada y mirador Foz de Arbayun.
- Boyerales.
- Sierra Leyre. Agujero del oso.
- Paseo a Adansa
- Peña Korueta
- Paisaje de tufarros y cárcavas.

VALLE DE URRAL ALTO

- Boyerales de otoño en Artanga.
- Ilarga en Elkoaz
- Paseo de Elkoaz hacia Aristu, a la dcha.
- Paisaje de tufarros y cárcavas.

VALLE DE URRAL BAJO

- Ruinas romanas Arguiroz.
- Encinar Rípodas
- Sendero-viñas de San Vicente a Tabar.
- Paisaje de tufarros y cárcavas.
- Fuente Vieja en Artieda
- Chimenea de las que quedan pocas Arguiroz.
- Desolado de Puyo. Pardués.
- Antigua chimenea Arguiroz
- Palacios cabo armería.
- Foz y dólmen de Ugarrón.
- Yacimiento y restos romanos.

VALLE DEL RONCAL

- Las cimas
- Dólmenes de Arrako y de Ugarrá.
- Santa Bárbara en Urzainqui.
- Sierra de San Miguel.
- Gazteluzarra en Vidangoz.
- Monte Argible.

VALLE DE SALAZAR

- Ermita Arburua.
- Borda Botín.
- Ermita Argiloa.
- Barranco Larraize, aunque mencionan todos los barrancos.
- Remendía.
- Selva de Irati.
- Sierra Abodi
- Dolmen de Ugarra Valle de Belagua.
- Sendero y Cascada Orkatua .
- Otsagabia Zubigoiena hacia Irati.
- Nogalera en Oronz.
- Abetar en Sarries.
- Meseta Salsi en Foz Burgui. Manantial caseta antigua. Señalan que es mejor que no se conozca.
- Chopera río Ezkaroz.
- Bordas y bordales ladera sur Abodi (Otsagabia-Izalzu).
- Camino cascadas Jasulen.
- Ermitas: Arburua. Argiloa. La Madalena.
- Borda Botín.
- Barranco Larraize.
- Remendía.
- Dolmen de Arrako.

Enclaves señalados como de alta calidad que requieren medidas (PAISAJES DE ATENCIÓN ESPECIAL)

1. Camino de Santiago.
2. Conjunto fabril de El Aserradero, en Ekai -Valle de Lónguida-.
3. Selva de Irati. Mejora senderos que unen los pueblos para descongestionar. Subir por Tapla. Otsagabia.
4. En Selva de Irati, todo lo relacionado con descongestionar y cuidar.
5. Palacio Sta. María en Valle de Arce. Restauración y normas uso.
6. Fábrica de Orbaiceta, en Valle de Aezkoa.
7. Puente Larraingoa en Valle de Erro.
8. Iglesia hórreo en Lusarreta. Valle de Arce.
9. Cuevas de Espoz en Valle Arce y cuevas de rala en Valle de Lónguida. NO VISIBILIZAR.
10. Meseta Salsi en Foz Burgui. Manantial caseta antigua. NO VISIBILIZAR.
11. Camino que recorre toda la sierra de Gongolaz. Valle de Lónguida.
12. Entrada y mirador Foz de Arbayun. Valle Romanzado.
13. Puente colgante de Larrangoz, en Valle de Lónguida.
14. Ermita y sendero de San Miguel de Abaurrea Alta, en Valle de Aezkoa.
15. Antiguo balneario en Garralda, en Valle de Aezkoa.
16. Remendia, en Valle de Salazar.
17. Iglesia y Monasterio San Pedro de Usún, en Valle Romanzado.
18. La fuente vieja de Artieda, en Valle de Urraúl Bajo.
19. Foz y dólmen de Ugarrón, en Valle de Urraúl Bajo.
20. Pueblos ocupados en malas condiciones. Zarikieta, Artanga y Uli Alto en Urraúl Alto.
21. Muchos señalados que están deteriorados por roderas.

5.3.4.2 ASPECTOS NEGATIVOS DEL PAISAJE

Como resumen, ya que ya han sido citados, los aspectos negativos que más repercuten en la pérdida de calidad del paisaje del ámbito son:

1. La falta de información y educación sobre los valores del paisaje poco reconocido entre la población.
2. La despoblación y todas sus consecuencias en los servicios ecosistémicos: no hay relevo generacional. No hay una transmisión natural de la cultura del paisaje; sus funciones, historia... Abandono de usos tradicionales en comunidad como el *auzolan*, desaparición de oficios tradicionales totalmente ligados al paisaje.
3. La cantidad de despoblados ya desolados en la zona pre-pirenaica.
4. El declive en la agricultura y usos ganaderos tradicionales y su multitud de consecuencias: abandono de campos y pastizales. Cantidad de superficie que ha pasado de ser campo sembrado o pasto a arbolado, de policultivo a monocultivo cereal; montes cerrados, cortafuegos colonizados; senderos y vías tradicionales perdidas; pastizales machacados, los de fondo de Valle se están perdiendo por falta uso ganadero; pérdida botánica e insectos; escorrentías; rebaños muy grandes; grandes roderas por circulación excesiva... Pérdidas paisaje pre-pirenaico de fondo de valle concentración parcelaria que generó un paisaje de *openfield* cerealista. Pérdida de superficie de pastos subalpinos. Ganadería en extensivo. La introducción del oso.
5. La simplificación de los elementos de interés al servicio del turismo. Su influencia negativa, no controlada; la masificación grandes eventos deportivos en algunos puntos concretos y determinadas épocas del año.
6. Un sentimiento generalizado de que la legislación actual es muy limitante y finalmente, influye en el paisaje humanizado o no. Muy estricta y desarrollada, pero con poco control y sanción.
7. Respecto al patrimonio civil se perciben, por un lado, dificultades ligadas a las normativas existentes de protección y conservación de las casas. Por otro, ausencia de planificación de casa vacías, gestión de viviendas en alquiler...

Como consecuencia generará, cosa que ya sucede el abandono y de elementos identitarios, casas en cascos históricos, etc.

8. Falta de integración de nuevos procesos que se ejecutan en el sector forestal y agroforestal: dimensión y aspecto de instalaciones ganaderas, pistas y vías de saca...
9. La política en materia de plantaciones de los años 60 -70, que ha tenido como consecuencia la deforestación y el empobrecimiento del suelo y una gran dificultad para el crecimiento de vegetación autóctona y proliferación pinares.
10. El impacto de las grandes infraestructuras (Pantanos, canal...). La existencia de tendidos eléctricos en cauces y alguna foz.

11. La lejanía que se siente en ocasiones respecto al personal técnico. Se menciona que los distintos perfiles de agentes que inciden en su actividad y con sus decisiones en la vida del Pirineo, debería de trabajar in situ; mucho más cerca de su realidad cotidiana.
12. El peligro de la “ocupación” de pueblos abandonados. Siempre señalando que hay otro tipo de “ocupación” que revitaliza los pueblos.
13. En cuanto a residuos, hay alguna mención a los residuos tóxicos agro-ganaderos vertidos en la tierra que llegan a los ríos y la situación actual de estos (No caudal, no calidad, no pesca, dificultad para pasear por proliferación casetas, huertas ocio..., crecidas por intervención humana y pérdida de otras funciones de los ríos. También se menciona en varias ocasiones la suciedad que dejan los visitantes, los restos propios de los habitantes en cuanto a uralitas, plásticos, cuerdas ganadería, huertas y algún vertedero incontrolado.
14. Solo en localidades más grandes como Aoiz o Lumbier se menciona la necesidad de actuar en las interfases o polígonos industriales. En el resto son detalles muy concretos.
15. La existencia de elementos tradicionales transformados para otros usos se considera feos, o como pérdida de identidad además de ilegales. Ejemplo: bordas.
16. Se hace mucha mención a la aparente “facilidad” que hay en Francia para hacer actividades que aquí hay muchos impedimentos. Opinan que hay más facilidades allá para quedarse a vivir en el territorio.
17. La falta de infraestructuras estables que posibiliten el trabajo desde casa, que afecta a la población, y por ende, al paisaje.
18. Una única, pero destacable, mención a las industrias químicas del otro lado de la frontera desde donde parece llegar “lluvia ácida” constante. LAC -Monein. Murens)

ENCLAVES SEÑALADOS COMO DE BAJA CALIDAD QUE REQUIEREN MEDIDAS (PAISAJES DE ATENCIÓN ESPECIAL)

VALLE DE SALAZAR

- Selva Irati. “Ya no es virgen. Hay muchos derrumbamientos. Entran máquinas tremendas”.
- Andrasoroa. Pozo Lamiosena.
- Arratutz en Ezkaroz.
- Ermita Sta Cruz, en Oronz

VALLE DE RONCAL

- Todos los bosques.
- Todas las bordas hundidas.
- Antigua balsa almadiera en Vidangoz

5.3.4.3 PAISAJES IDENTITARIOS

- Las Cañadas roncalesa y salacenca.
- Ríos unidos a tema almadías. Presas y puentes.
- Selva Irati en Valles de Aezkoa y Salazar.
- Las cruces en las cimas y cruceros entre caminos.
- Cementerios y estelas.
- Puente del diablo. Foz. Paraje Sielva. Ventas Judas en Lumbier.
- Foz de Arbayun. Foz de Ugarron y su puente en Valle Romzanzado
- Tufarros, margas y cañadas en Romanzado y Urraúl Alto y Urraúl Bajo.
- Ermita de Santa Fe y Peña la Raja en Urraúl Alto.
- Los Palacios de armería y encinar de Rípodas en Urraúl Bajo.
- Los árboles milenarios.
- Roquedos de Larrogain, entre Valles de Erro y Arce
- Pino negro en la zona karstika de Larra, Cañada real que pasa por Vidangoz
- Aspectos relacionados con la almadía, Tributo a las 3 vacas y el queso en Valle Roncal.
- Iturisa en Auritz-Burguete.
- Sorogain en Valle de Erro.
- Cueva Gartxot, Beiegu, Elkorreta, Arrizabala en Abodi, la carretera de Igal a Bidangoz en Valle de Salazar.
- La frontera, muga entre países y las naturales por cimas. Abodi. Tributo a las 3 vacas. Las ventas, los bordales y los idiomas en Lusaide-Valcarlos.
- Sistema industrial unido a río, selva y tren Irati. Centrales, presas, papelera, Orbaiceta, Vía verde del tren Irati, vías y elementos tren.
- Carreteras de alta montaña, túneles, pasos canadienses...

Relacionados con patrimonio religioso

- Colegiata de Roncesvalles.
- Se menciona que hay una gran cantidad de ermitas unidas a su identidad en todo el territorio.
Como ejemplos:
- Ermita San Miguel en Aezkoa.
- Ermita San Román en Aoiz.
- Ermita Sta M^a de Arce.
- Ermitas Muskilda y La Virgen de las Nieves en Salazar.

5.3.5 CAMINOS, ITINERARIOS PAISAJÍSTICOS Y MIRADORES MÁS IMPORTANTES:

Existe la opinión generalizada de que, referido al turismo, aunque señalan ideas, ya están todas las oportunidades explotadas.

También que en todas las localidades existen los popularmente llamados “paseo del colesterol” que son, junto con los antiguos caminos que unían los pueblos y los tramos de carretera entre localidades, los más utilizados por la población.

AURITZ-BURGUETE. RONCESVALLES-ORREAGA

- Subida a Ibañeta.
- Roncesvalles-Burguete.
- Camino al cementerio.

AOIZ

- Vuelta a la mejana-río
- La vuelta a La huerta la Rita
- Aoiz-Ekai por el Aserradero
- Subida a San Román.
- A la “antena”.
- Subida a Rala.
- A Meoz, por molino.

LUMBIER

- Mirador Arangoiti.
- Mirador Iso.
- Peña Corueta.
- Robledal Betelu.
- Foz Lumbier.
- Sierra Izco y Tabar.
- Camino natural del Irati.
- Debajo Peña. Iturbero.
- Subida a la Trinidad.
- Camino a Leyre.
- Camino entre foces.
- Mirador Arangoiti. Loiti.
- Foz de Arbayun.
- Subida ermita San Quirico.

VALCARLOS-LUZAIDE

- Senderos locales

VALLE DE AEZKOA

- De Orbaizeta a Arrazola.
- Robledal de Biskarreta.
- A Muskilda.
- A Baños de Arike.
- Cementerio estelas. Abaurrea Alta.

VALLE DE ARCE

- Camino río Saragüeta
- Calzada romana.
- Antiguo camino une Arrieta-Villanueva-Imizkoz.
- Paseo de Oroz Betelu a Aribe.
- Sendero Irati.

VALLE DE ERRO

- Sorogain.
- Zilbeti: bosque del “Gernika”.
- Paseo de Zilbeti a Adi.

VALLE DE LÓNGUIDA

- Paseo a Zuza.
- La vuelta al Aserradero Ekai-Aoiz.
- Carretera a Olaberri.

VALLE DEL ROMANZADO

- Al dómen de Navascues.
- De Domeño a Arbonies.
- Sendero izdo Foz de Ugarron.

VALLES DE RONCAL Y SALAZAR

- Intxurdoia.
- Vuelta a Muskilda.
- Vuelta Osate.
- Borda Artxola Ezkaroz.
- Jaurrieta.
- Remendia.
- Cuevas de Azanzorea.
- Senda de los cazadores. Circular Vidangoz.
- Vidangoz hacia monte Ekimenea.

VALLES DE URRAL BAJO – URRAL ALTO

- Orilla irati Artieda.
- Camino a puente de Grez.
- Senderos carretera. Cañadas.
- Sendero encinar en Rípodas.
- Sendero Aldunate. Antiguo camino a Pamplona.
- Sendero al despoblado Guindano.
- Monte Areta.
- Alrededores de Ermita Santa Fe.

En especial, se listan senderos con proyección turística:

- Paseos por foces pequeñas.
- Elaboración de rutas varias: “Miradores de Lónguida”, bunkers. Hórreos. Castros, dólmenes, todo megalítico y lo pre-romano. Despoblados y despoblados recuperados. Puentes, torres, castillos, palacios.
- Las piscinas naturales de algunos ríos.
- GR por su parte superior y GR 11-225.
- Calzada romana y otros hallazgos. Lo relativo a las playas de Nagore-Pantano Itoiz.
- Poner en valor el Ramal del Camino de Santiago aragonés que cruza la zona. Las Sierra Izco y de Tabar, aunque con reparos por miedo a la masificación. Vía verde y cañadas. En Bigüezal ruta dólmenes y BTT. Rutas puentes, torres, castillos, palacios... La pista que va de Abaurrea Alta hacia Ayechu, en dirección a las Bardenas se está usando por turistas franceses, en moto, etc. Observan deterioro.
- Posibles rutas a dólmenes. Bosque Zilbeti “Gernika”. Ruta del “hereje”, obra literaria de Miguel Delibes.
- Nuevos itinerarios para Irati relacionados con cuevas y cascada de Azanzorea. Peña Gazteluzarra. Los senderos cortos para marcha nórdica. La posibilidad de proyecto escalada en Vidangoz.
- Ruta a Idalepo (paseo familiar) en Luzaide-Valcarlos. Cuevas Argina (propiedad privada). Ruta en referencia a la Fuga de Segovia.

5.3.6 MODELO DE GESTIÓN

La principal tensión territorial que condiciona el modelo de gestión, a juicio de los entrevistados es la carga que supone para la poca población actual la responsabilidad del futuro del Pirineo. La sensación general es de saturación al respecto, no son suficientes y creen que debería ser un esfuerzo colectivo de toda Navarra, liderada por el Gobierno.

En muchas ocasiones, soportan demasiada carga cuyos beneficios no repercuten en la población. Se generan conflictos ente distintos tipos de usuarios (turistas, cazadores, ganaderos). Como ejemplo, los grandes centros de visitantes, que no dejan recursos en la zona, o el proyecto de reintroducción del oso.

5.3.6.1 Objetivos de calidad de paisaje

Las puntuaciones obtenidas en la relación de ítems sobre objetivos de calidad paisajística que podrían formularse para el área han sido, en orden de mayor a menor:

Los de mayor valoración:

- Nº 10. Restaurar zonas que se encuentran degradadas debido al desarrollo de una actividad cuyo proceso ha concluido en la actualidad (invernaderos abandonados, actividades extractivas, industrias clausuradas...).
- Nº 17. Aumentar el número de personas usuarias del territorio que “consuman” paisaje de forma sostenible, contribuyendo a las economías locales.
- Nº 16. Coordinar la estrategia turística con políticas de paisaje que tengan en cuenta nuevas formas de acceso al área (Economía Colaborativa).

Con numerosas menciones:

- Nº 6. Conservar el paisaje natural (bosques naturales o naturalizados, riberas, humedales, peñas, ribazos, mosaicos...), de forma coordinada con la promoción del acceso a los mismos para su uso y disfrute.
- Nº 7. Preservar los valores paisajísticos de forma coordinada con actividades económicas sostenibles.
- Nº 11. Integrar en el paisaje los futuros proyectos (industriales, extractivos, energéticos y de servicios).
- Nº 1. Incorporar valores paisajísticos en los planes y proyectos que se van a desarrollar (en especial los planes urbanísticos). Paisaje urbano con buen aspecto visual, que rehabilite y revalorice la arquitectura tradicional y que crezca acorde con las necesidades sociales sin comprometer recursos territoriales.
- Nº 2. Mejorar visualmente las poblaciones y la interfase urbano-rural (accesos a las poblaciones).
- Nº 14. Adecuar paisajísticamente las zonas extractivas, vertederos y escombreras en activo.
- Nº 4. Potenciar un paisaje accesible para el conjunto de la población, con espacios adaptados para su disfrute, contemplación y divulgación: red de itinerarios paisajísticos y miradores.
- Nº 5. Favorecer el mantenimiento y fomento de un paisaje rural vivo y dinámico, de calidad, productivo pero libre de impactos negativos, que mantenga y fomente las estructuras y elementos tradicionales.
- Nº 8. Mantener los fondos escénicos libres de impactos visuales negativos.

Con menciones testimoniales

- Nº 13. Integrar paisajísticamente los polígonos, naves e industrias independientes, en funcionamiento en la actualidad.
- Nº 9. Restaurar y fomentar los bosques autóctonos (pinares, hayedo abetales...) actualmente degradados o desaparecidos.
- Nº 15. Integrar paisajísticamente las infraestructuras existentes de transporte, comunicación y energéticas.
- Nº 3. Conservar, rehabilitar y poner en valor elementos y enclaves patrimoniales de interés paisajístico: religioso, militar, etnográfico, industrial y civil.
- Nº 12. Mejorar paisajística y ecológicamente las riberas especialmente a su paso por poblaciones.

5.3.6.2 ACCIONES

1. Educación. Concienciación. Conocimiento.

Poner en marcha acciones positivas que supongan aportación económica real, ambiental y social. Hay un gran consenso en la necesidad de educar, concienciar a toda la población, la local y la foránea en el valor que para todos tiene la preservación del paisaje en un sentido amplio; su valor ecosistémico para todos y todas, el futuro de los recursos y su uso, la necesidad de interrelación real y nutritiva entre personas del entorno rural y el urbano. Aunar visiones, entenderse, conocerse.

2. Cambio paradigma respecto a la visión sobre paisaje y el territorio.

Desde fuera del Pirineo se aprecia un alto valor que redundaría “exceso de medidas proteccionistas” en materia vivienda, protección bosques, etc. que parece limitar o dificulta el desarrollo de oportunidades que favorecen permanecer en el territorio. Se demanda con urgencia una adaptación por diferencias territoriales, que permita la “supervivencia” sin dañar el futuro. Ejemplos dados: respecto a vivienda hay demasiadas exigencias, la gente joven no puede hacer frente a tanta exigencia. Hay pocas facilidades. Los planes de ordenación merman posibilidades a los habitantes. En ocasiones hay poco suelo urbano y muchas limitaciones que agotan a quien quiere emprender algo. Hay mucha normativa. Se trabaja mucho en el previo, el después cuesta más. “Si hay protección, lo primero el ser humano”.

3. Responsabilidad del futuro que sea de toda Navarra. Puesta en marcha de un Canon ambiental para estos valles gestionado centralmente desde Gobierno de Navarra.

- Permitiría mantener los servicios ecosistémicos y desarrollar la conectividad verde
- Permitiría financiar políticas de apoyo al mantenimiento de la población y la recuperación de usos tradicionales, adaptados a las actuales circunstancias.
 - Mantenimiento de la ganadería extensiva generadora de pastos.
 - Mantenimiento del paisaje en mosaico, con el consiguiente valor en su aporte a la biodiversidad y cortafuegos.
- Permitiría a los ayuntamientos cobrar por no explotar masas forestales de alto valor ecológico y paisajístico (robledales, bosques mixtos...) o por reducir las rentas por explotaciones integradas en el paisaje (hayedos).

4. Política conjunta de conservación del paisaje y freno a la despoblación.

- Políticas de empleo a las mujeres como sustentadoras de población
- Explotación forestal conjunta y potenciar la venta de productos madereros
- Oferta formativa que se impartiría en el Centro Politécnico de Lumbier, y que tendría relación directa con la recuperación de oficios relacionados con el territorio y al paisaje

5. Plan urgente contra la degradación de asentamientos humanos y recursos patrimoniales

- Asentamientos con edificaciones abandonadas, despoblados.
- Patrimonio religioso
- recursos en decadencia: molinos, puentes
- Medidas contra la “ocupación” descontrolada de zonas del territorio.

6. Plan conjunto para todo el Pirineo de gestión de los recursos naturales.

- Unificar ordenaciones entre Valles en materia recogida productos naturales.
- Pesca. Al no poderse pescar al modo tradicional, no hay selección.
- Caza. Medidas seguridad relación cazadores con el resto (nuevas tecnologías)
- Revalorizar usos tradicionales de gestión convivencia. Auzolan.

7. Plan conjunto para todo el Pirineo Plan general de turismo.

- Regulación y control accesos. Límite de acceso (o restricción) a ciertos enclaves.
- Formas de acceso que repercuta en la economía local
- Regulación futuros usos Itoiz, Nagore.
- Gestionar en conjunto la red de senderos tradicionales entre localidades. Identificarlos, limpiarlos, señalizarlos, mantenerlos

8. Revisar las políticas para la mejora ambiental, sostenible.

- Gestión agraria, para favorecer explotaciones que fomenten la mejora de la integración y gestión de la biodiversidad ecológica.
- Residuos. Fortalecer la red, gestión... facilitando a la población.
- Sector ecológico puede dar alguna solución al empleo. Pastizales abandonados son susceptibles de plantar plantas aromáticas y otras posibilidades.

9. Redefinir los límites del POT 1

- Límites naturales y no administrativos. La Peña de Izaga identifica también el POT1.

6 CONCLUSIONES: ESTRATEGIAS CONSENSUADAS DE GESTIÓN DEL PAISAJE (POT1)

En Pirineos, la mayor preocupación es **la conservación del paisaje, a través de la aplicación de una política común que integre medidas de gestión y adaptación al cambio climático integrales, así como medidas eficaces frente al despoblamiento y/o la repoblación.**

Como estrategia general se persigue un cambio paradigma respecto a la visión sobre paisaje y el territorio. Las externalidades, los servicios ecosistémicos que genera (fijación de CO₂, ciclo del agua y biodiversidad) y el control de riesgos para el conjunto de la sociedad (grandes incendios forestales) requieren ampliar la responsabilidad de la conservación al conjunto de la población.

Uno de los medios propuestos es la **puesta en marcha de un 'Canon ambiental'** gestionado por el Gobierno de Navarra, el cual extendería la responsabilidad de conservación al conjunto de los navarros y navarras. Además, compensaría las restricciones que tiene el territorio para el desarrollo de actividades que si están permitidas en otros (energía eólica, industria...).

Para su conservación se requiere presencia de población ligada al territorio y una legislación sectorial adecuada para lograr el complicado equilibrio entre el mantenimiento (o aumento) de la población y el mantenimiento del paisaje. El mantenimiento de los servicios ecosistémicos y el control de riesgos a través de la conservación del paisaje debería ir enfocado a financiar políticas de **apoyo al mantenimiento de la población y la recuperación de usos tradicionales**, adaptados a las actuales circunstancias, **fomento la actividad primaria extensiva** (agroganadera y forestal), conservándola junto a otros usos como parte viva del paisaje y como forma de control territorial para salvaguardar servicios ecosistémicos y reducir el riesgo de incendio.

El otro pilar, junto al fomento de la actividad primaria, sería dotar de medios humanos, a través de la creación de un cuerpo de profesionales permanente, vinculado a las poblaciones locales, tanto de cuerpo técnico como cuadrillas asociadas a la mejora y protección del territorio, relacionado con la vigilancia, el seguimiento del estado de las masas y labores asociadas al monte en general (cuidados forestales, vías de acceso, viveros...). Cambios en los sistemas de explotación forestal y agroganadera, con técnicas sostenibles e integradas en el paisaje, pero con menos, aparente, rendimiento económico, o el mantenimiento de ciertas masas, pastos o zonas agroforestales necesarios para los objetivos marcados, pero marginales económicamente, requieren contar con financiación. Y con la contratación de mujeres como sustentadoras de población.

Estas medidas repercutirían en el **mantenimiento de la población** y, por lo tanto, evitarían el despoblamiento. Un ámbito tan extenso e imbricado, con dificultades claras de comunicación, requiere una distribución de población homogénea que permita la conservación del paisaje. Paralelamente, para salvaguardar los valores paisajísticos, es necesario cambios en los marcos normativos que permitan una mayor flexibilidad en la rehabilitación, en cuanto a la distribución y dotación de aspectos que mejoren la calidad de vida (aislamiento, luminosidad, acceso a nuevas

tecnologías), siempre supeditados a mantener la calidad visual (volumetría exterior y materiales empleados).

La rehabilitación frente a nueva edificación requiere de un estudio y regulación del mercado de vivienda, de cara a potenciar la visibilidad de viviendas vacías, mediante una regulación que proteja a propietarios y demandantes.

Con independencia de otras actuaciones que son indudablemente necesarias de cara a la mejora de la calidad de vida (dotación de servicios, banda ancha...) es necesario un plan dirigido a facilitar el acceso a las viviendas, así como ampliar la oferta de trabajos relacionados con los medios humanos vinculado a las poblaciones locales, asociado a la mejora y protección del territorio, relacionados con las actividades agroforestales que permiten mantener el paisaje con un grado de resiliencia mínimo de cara a la adaptación al cambio climático.

Las principales acciones versan en dos grandes grupos:

1.- Plan conjunto para todo el Pirineo de gestión de los recursos naturales y su explotación.

La explotación forestal requiere de una visión conjunta para todo el Pirineo, que aglutine propietarios y entidades locales, en la que se apliquen técnicas de gestión, integradas en el paisaje, sostenibles, que cuenten con mano de obra local, incrementando los valores añadidos ligados al aprecio de la madera como un elemento cultural y del paisaje pirenaico. Deben potenciarse experiencias como la Mesa de la Madera.

La actividad forestal sostenible e integrada en el paisaje y que ayude a frenar la despoblación requiere de cambios en la ordenación de los montes, que favorezcan la irregularidad, la biodiversidad con especies propias, que su vez necesitarán financiación para retribuir al productor la pérdida de rendimiento frente a otros sistemas de explotación.

Como espacios recreativos o de esparcimiento, el Plan debería unificar ordenaciones entre Valles en materia recogida productos naturales, pesca, caza y accesos a los montes. Poner en valor de forma conjunta sus activos paisajísticos con una gestión integral del conjunto la recorridos y senderos tradicionales entre localidades.

En relación a la actividad agropecuaria extensiva, necesaria para conservar el paisaje y el control de riesgos ambientales, es necesario potenciar las variedades y razas autóctonas, así como la producción ecológica como medio también de generar valor añadido en el mercado. Las explotaciones que fomenten la mejora de la integración y gestión de la biodiversidad ecológica deberían contar con medios de ayuda y financiación. Para aquellas zonas cuya localización dificulte en extremo la rentabilidad, pero cuya pervivencia se antoje necesaria para salvaguardar servicios ecosistémicos o para control el riesgo de incendio, deberían tener una financiación exterior.

2.- Cambio en el ordenamiento jurídico y su desarrollo

La normativa no tiene en cuenta las particularidades de cada territorio. Se requiere la elaboración de una normativa sectorial adaptada al Pirineo, flexible en cuanto aspectos necesarios para adaptarse a los cánones modernos, pero exigente en cuanto a la protección de los valores paisajísticos.

De forma particular, es necesario el desarrollo de una normativa para los asentamientos y las construcciones en suelo rural, reto para salvaguardar y mejorar la calidad del paisaje, del que son elementos fundamentales.

Las restricciones asociadas a los espacios protegidos generan una problemática social debido a las limitaciones para el uso y gestión de la propiedad particular y, por otro lado, impide la puesta en práctica de algunos usos tradicionales (extracción de madera, quemas controladas, obligación de respeto de distancias a vegetación de ribera...).

Debería existir, por un lado, una compensación y, por otro una adaptación de la normativa sectorial adaptada y consensuada con los habitantes del Pirineo. En ese sentido, puede ser una oportunidad de poner en valor el orden jurídico milenario de las Juntas General, el cual ha configurado el paisaje actual, es respetado y está en la esencia de la población.

Por otro lado, resulta imprescindible que **el personal técnico** que apliquen la normativa conozca de primera mano el territorio.

6.1 PAISAJE URBANO

- Proteger y conservar los cascos históricos y núcleos rurales. Fomentar su rehabilitación y puesta en uso antes del desarrollo urbano de otras zonas.
 - Cambio en el marco regulador, que potencie la rehabilitación, que permita el cambio de uso, régimen de propiedad e intervención, pero limite la estética y volumetría exterior. Debe permitir la rehabilitación adaptada a las condiciones socioeconómicas actuales, en relación al confort térmico y lumínico, la mejora del aislamiento y la modernización de la calidad de vida, manteniendo el aspecto original.
 - No promover nuevos desarrollos mientras exista un porcentaje relevante sin ocupación.
 - Promover medidas público-privadas para la rehabilitación: cesión de edificios alquiler social
 - Fomentar Planes de accesibilidad en cascos históricos, que permita el desplazamiento de personas de movilidad reducida, así como un mejor acceso a las telecomunicaciones
 - Plan de acceso a la vivienda que contemple la creación de bases de datos de casas vacías y agentes dinamizadores que agilicen la puesta en alquiler, así como medidas de protección a los propietarios.
 - Disponer de técnicos/as con que vivan y conozcan el territorio donde trabajan.
- Planificación física que determine la distribución de poblaciones necesaria para la conservación del paisaje, que derive en actuaciones de rehabilitación de asentamientos, así como su regulación.

6.2 PAISAJE AGROGANADERO

- Plan de acción para mantener la ganadería extensiva como herramienta de conservación y protección del paisaje, a la vez que favorece el mantenimiento de la población:
 - Conservar la trashumancia como alternativa sostenible al sistema ganadero actual
 - Creación de rebaños municipales, pero de financiación supramunicipal.

- Regulación diferenciada de ganaderías en función del tamaño y los beneficios sociales y ecológicos que aportan.
- Adaptar a las leyes que regulan los usos agroganaderos a las particularidades territoriales.
 - Cambio en el marco regulador de edificaciones en suelo rural, que contemple construcciones existentes como zonas preferentes para intervenir siempre de forma sostenible e integrada, respetando el entorno y atendiendo a la naturaleza y carácter del lugar.
 - Facilitar la transformación de productos, como quesos o leche, en las explotaciones con normativa acorde a la realidad del Pirineo, imitando la que existe en Francia.
 - Ayudas a la integración de edificaciones anejas a los caseríos para el manejo del ganado.
 - Limitar nuevas construcciones, solo bajo condiciones que garanticen su estética tradicional como, en general, de su integración paisajística.
- Restaurar la delimitación de parcelas y arbustos en linderos y caminos de acceso, e islas de vegetación natural.
- Recuperar los márgenes de los cursos de agua para la vegetación de ribera.
- Potenciar la conservación del monte cultivado.

6.3 PAISAJE NATURAL

- Ampliar la dotación de agentes que trabajen en el medio natural: vigilando, limpiando, plantando, etc. Deberían ser trabajadores locales.
- Potenciar la explotación primaria como medio para conservar el paisaje natural. Es necesario reducir el volumen vegetal que se desarrolla como consecuencia del abandono de la ganadería.
- Conservar y mantener el conjunto de pistas forestales y otros caminos integrados en el paisaje, de forma complementaria a los senderos existentes (para poner en valor al paisaje y el acceso al mismo).
- Adecuación ambiental y social de riberas, habilitación como zonas de recreo fluvial.
- Mantener los hitos paisajísticos libres de infraestructuras.
- Plan de gestión de los recursos naturales común a los Pirineos, desde una perspectiva global que integre los diferentes usos: sector primario, turismo, cinegético.
- Promocionar el auzolan o voluntariado. Se identifica como problema la escasez de gente, pero se destaca la oportunidad que supone la sensibilización de la sociedad en la actualidad y que quizá se puede suplir esa carencia con gente venida de otros lugares. Algunas personas indican que no es efectivo en monte abierto.

6.4 PAISAJE FORESTAL (PRODUCTIVO)

- La actividad forestal sostenible e integrada en el paisaje y que ayude a frenar la despoblación requiere de cambios en la ordenación de los montes, que favorezcan la irregularidad, la biodiversidad con especies propias, que su vez necesitarán financiación para retribuir al productor la pérdida de rendimiento frente a otros sistemas de explotación.
- Plan de gestión forestal común a los Pirineos, que incluya la obligación de tener un sello ambiental y paisajístico para el cobro de cualquier tipo de ayuda o compensación.
 - Que respeten el paisaje: regule las formas de aprovechar el monte, que limite la magnitud de vías de sacas, tronchas y matarrasas
 - Que lo hagan con prácticas no mecanizadas que den mano de obra local.
- Crear una forma de trabajo común de todas las entidades locales en relación a los productos obtenidos, de cara a tener una mayor fuerza en el mercado.

6.5 PAISAJE INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS

- Los territorios con restricciones para el desarrollo de energía renovable deberían de obtener cierta compensación de aquellos donde sí se puede dar: redistribución de los fondos obtenidos.
- Adaptar la normativa de suelo industrial a la realidad del Pirineo. Fomentar la industria relacionada con los productos locales: madereros, alimentarios, etc.

6.6 PATRIMONIO Y TURISMO

- Elaborar Plan turístico potente general para todo el Pirineo.
- Identificación y recuperación de caminos y senderos entre los pueblos, que difunda el carácter identitario del Pirineo.
- Descongestionar el Camino Santiago difundiendo el aragonés.
 - Regular los usos recreativos, cinegéticos o de recolección de productos naturales (cotos) de forma conjunta para todo el Pirineo, incluido el lado francés y aragonés. Cerrar pistas para evitar el intrusismo incontrolado del monte para uso recreativo con vehículos a motor.
 - Acciones divulgativas a toda la ciudadanía de su existencia.

7 BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- GOBIERNO DE NAVARRA (2011): Plan de Ordenación Territorial (POT 1). Pirineos. Memoria justificativa.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ *et al* (Coord.) (2016): *Bases para la elaboración de estudios de paisaje y aplicación práctica*. Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social. Gobierno de Cantabria.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ *et al* (Coord.) (2009): *Documentos Informativos Territoriales del Paisaje de la Comarca de La Ribagorza*. Documento interno. Departamento de política territorial, justicia e interior. Gobierno de Aragón. Coordinado por LÓPEZ HERNÁNDEZ, R. Sin editar. Zaragoza.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ *et al* (Coord.) (2010): *Mapa de paisaje de las comarcas de Aranda, Campo de Borja, y Tarazona y El Moncayo*. Departamento de política territorial, justicia e interior. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ *et al* (Coord.) (2014): *Mapas de Paisaje de las comarcas de Cinco Villas, Campo de Daroca, Jiloca y La Comunidad de Teruel*. Departamento de política territorial, justicia e interior. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- SÁNCHEZ *et al* (2016): *Catálogo del paisaje del área funcional de Donostialdea–Bajo Bidasoa*. Gobierno Vasco.
- SÁNCHEZ *et al* (2016): *Obtención de la visión social del paisaje en aéreas y unidades paisajísticas de Navarra*. Empresa pública Navarra de Suelo y Vivienda S.A. (NASUVINSA).
- SANZ TOLOSANA, Elvira (2008): *Identidad, montaña y desarrollo: Los valles de Roncal, Salazar y Aezkoa*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

7.1 LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Subáreas del Pirineo (POT 1) (IDENA)	10
Tabla 2: Listado de enclaves sobresalientes en el paisaje identificados en los Mapas interactivos. ...	17
Tabla 3: Listado de enclaves degradados en el paisaje identificados en los Mapas interactivos.	18

7.2 LISTADO DE IMÁGENES

<i>Imagen 1. Presentaciones en Lumbier (izquierda) y Ezkaroz (derecha) como punto de partida del inicio del Documento de paisaje del POT 1 y del proceso para la obtención de la VSP.</i>	<i>13</i>
Imagen 2. Foro de Aoiz-Agoitz	28
Imagen 3. Foro Roncal/Erronkari.....	33
<i>Imagen 4. Propuesta de UP mostrada en la jornada de participación.</i>	<i>38</i>
<i>Imagen 5. Resultado de implementar técnicamente y con los criterios expuestos en el Anejo 1 las sugerencias emanadas de la Jornada técnica.....</i>	<i>38</i>

Imagen 6. Foro de Aurtiz/Burguete	39
<i>Imagen 7 Propuesta de UP mostrada en las entrevistas, una vez pasada las conclusiones de la jornada de participación.....</i>	<i>53</i>
<i>Imagen 8. Resultado de implementar técnicamente y con los criterios expuestos en el Anejo 1 las sugerencias emanadas de entrevistas. Posteriormente, el equipo técnico depuró aun más el mapa (ver cartografía final y Documento III).</i>	<i>53</i>